



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN 2020  
Secretaría de Planeación  
(corte 30 de diciembre 2020)



## I. Contenido

I.	EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO .....	5
I.1	GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO .....	5
I.1.1	PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES” .....	5
I.1.2	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.....	16
I.1.3	POLITICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Y PRIORIZACIÓN DE ACCIONES A INCLUIR EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023	21
I.1.4	DIAGNOSTICO POLÍTICAS PUBLICAS .....	24
I.1.5	DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA .....	27
I.1.6	CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN.....	29
I.1.7	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO .....	31
I.2	GRUPO SISBEN .....	35
I.2.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES SISBEN .....	35
I.2.2	SOLICITUDES RADICADAS .....	38
I.2.3	DEPURACION BASE DE DATOS.....	38
I.2.4	ESTADO DE LA BASE DE DATOS.....	39
I.3	GRUPO DE ESTRATIFICACION .....	40
I.3.1	COMITÉ DE ESTRATIFICACION:.....	40
I.3.2	ACTUALIZACION DE ESTRATOS.....	40
I.3.3	ACTUALIZACION GEOGRAFICA Y ALFANUMERICA PREDIAL ESTRATIFICADA .....	41
I.3.4	CONSOLIDADO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA PARA APLICACIÓN EN FACTURACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.....	42
I.3.5	PROCESO DE ASIGANCION DE ESTRATIFICACION A MEJORAS URBANAS Y RURALES UBICADOS EN ASENTAMIENTOS SUBNORMALES LEGALIZADOS PARA LA NORMALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS.....	43

I.4	GRUPO ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	44
I.4.1	REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	44
I.4.2	POT ONLINE.....	44
I.4.3	LICENCIAS DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.....	45
I.4.4	PLANES DE IMPLANTACIÓN .....	46
I.4.5	CONCEPTO DE USO DEL SUELO .....	47
I.4.6	CONCEPTOS PLANES PARCIALES.....	48
I.4.7	RECURSOS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.....	49
I.4.8	CONCEPTOS TÉCNICOS, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, REQUERIMIENTOS.....	50
I.4.9	OTRAS ACTIVIDADES .....	50
I.4.10	LEGALIZACIÓN.....	51
I.5	GRUPO DESARROLLO TERRITORIAL .....	57
I.5.1	CONTROL DE OBRA .....	57
I.5.2	LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS.....	58
I.6	ARCHIVO DE PLANOS.....	59
II.	PRESUPUESTO.....	60
III.	ACCIONES JUDICIALES.....	67
III.1	ACCIONES DE TUTELA.....	69
III.2	ASUNTOS LEGALES .....	69
IV.	PQRSD.....	70
V.	CASOS NO PREVISTOS.....	71
V.1	PLAN DE ACCION COVID-19.....	71
VI.	SISTEMAS DE GESTIÒN DE CALIDAD.....	74
VI.1	PROCESO PLANEACIÒN ESTRATÉGICA – SIGC.....	74
VI.2	DOCUMENTOS DEL PROCESO PLANEACIÒN ESTRATÉGICA ESTANDARIZADOS .....	80
VI.3	ALCALDÍA 4.0.....	81

VI.4	GOBIERNO EN LINEA (TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS).....	82
VII.	CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.....	84

# I. EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

## I.1 GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	META
5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER	Mantener el 100% de los programas que desarrolla la administración central.
	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA	Mantener la estrategia de presupuesto participativos  Realizar 4 actividades de fortalecimiento para el Consejo Territorial de Planeación

### I.1.1 PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”

“Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” se convirtió en la carta de navegación de la administración y busca adelantar acciones para crear una ciudad vivible, sostenible y vibrante, una ciudad en la que sus habitantes sean felices, educados y se encuentren satisfechos con la oferta de bienes y servicios puesta a su disposición. Una Bucaramanga en donde sus habitantes progresen y se quieran quedar.

Con esto en mente, el PDM presenta un contexto general de la ciudad, los principios y la visión de futuro, los componentes, programas y metas que definirán el accionar del gobierno en los próximos cuatro años. La estructura del PDM está compuesta por 5 líneas estratégicas, 25 componentes, 76 programas y 314 metas de producto, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Composición del PDM.

1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE Una ciudad de bienestar	2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE Una región con futuro	3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA Empresas innovadoras, responsables y conscientes.	4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL La vida es sagrada	5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN Instituciones sólidas y confiables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Salud</li> <li>• Habitabilidad</li> <li>• Deporte</li> <li>• Cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua</li> <li>• Residuos sólidos</li> <li>• Calidad del aire</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleabilidad</li> <li>• Emprendimiento</li> <li>• Innovación</li> <li>• Conectividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio público</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Movilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia</li> <li>• Fortalecimiento institucional</li> <li>• Atención al ciudadano</li> </ul>
<b>\$ 2.341.154.992*</b>	<b>\$ 109.823.772*</b>	<b>\$ 80.910.680*</b>	<b>\$ 357.315.235*</b>	<b>\$ 94.032.291*</b>
<b>7</b> Componentes <b>32</b> Programas <b>28</b> Metas de bienestar <b>150</b> Metas de producto	<b>3</b> Componentes <b>8</b> Programas <b>5</b> Metas de bienestar <b>29</b> Metas de producto	<b>6</b> Componentes <b>10</b> Programas <b>6</b> Metas de bienestar <b>31</b> Metas de producto	<b>5</b> Componentes <b>18</b> Programas <b>10</b> Metas de bienestar <b>68</b> Metas de producto	<b>4</b> Componentes <b>8</b> Programas <b>4</b> Metas de bienestar <b>36</b> Metas de producto

Fuente: Secretaría de Planeación

\*cifras en miles de pesos y valores proyectados

El Plan de Desarrollo se puede consultar a través del siguiente link:

[https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/wp-content/uploads/2020/06/Acuerdo\\_013\\_2020-ADOPCI%C3%93N-PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2023.pdf](https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/wp-content/uploads/2020/06/Acuerdo_013_2020-ADOPCI%C3%93N-PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2023.pdf)

Una vez aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal y adoptado mediante el *Acuerdo N° 013 del 10 de junio del 2020*; el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Bucaramanga, Una Ciudad de Oportunidades” se esperó por las directrices a seguir para la formulación de los instrumentos de seguimiento a dicho plan, estas son direccionadas tanto por el Departamento Nacional de Planeación – DNP como por Planeación Departamental. Hasta el mes de septiembre se recibió una capacitación dirigida por ASOCAPITALES y el DNP en lo relacionado con el proceso de monitoreo y seguimiento a planes de desarrollo territoriales. En esta capacitación se abordó el plan indicativo, los planes de acción y por supuesto la matriz de seguimiento, entre otros temas.

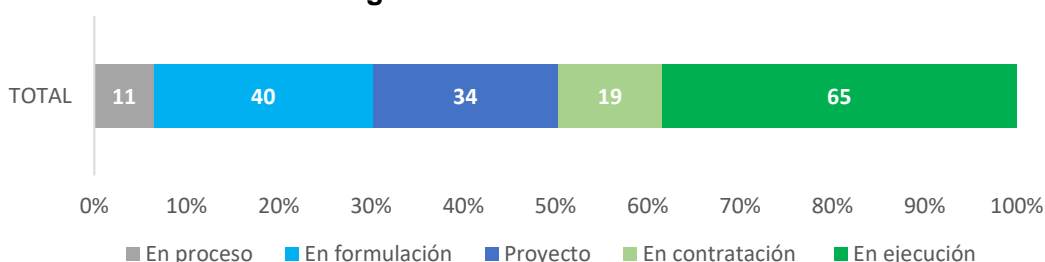
Por medio de los Planes de Acción las dependencias, de la administración central y sus entes descentralizados, organizan los indicadores de producto y los recursos que van a ejecutar en la vigencia para dar cumplimiento a las metas previstas en el PDM, según el Plan Indicativo establecido y conforme a la Ley 152 de 1994.

Al momento de tener claridad sobre los lineamientos la Secretaría de Planeación comenzó la tarea de formular el plan indicativo 2020 – 2023, los planes de acción por dependencias y adaptar la matriz de seguimiento al nuevo Plan de Desarrollo. Durante todo el mes de septiembre el Grupo de Desarrollo Económico trabajó en dicha labor hasta culminar la tarea el miércoles 30 de septiembre de los corrientes. Es decir, para el tercer trimestre del año 2020 ya se cuenta con los instrumentos necesarios y recomendados, tanto por el DNP como por Planeación Departamental, para realizar un correcto monitoreo y seguimiento al PDM 2020 – 2023.

### I.1.1.1 Diagnóstico Metas Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga, Una Ciudad de Oportunidades”

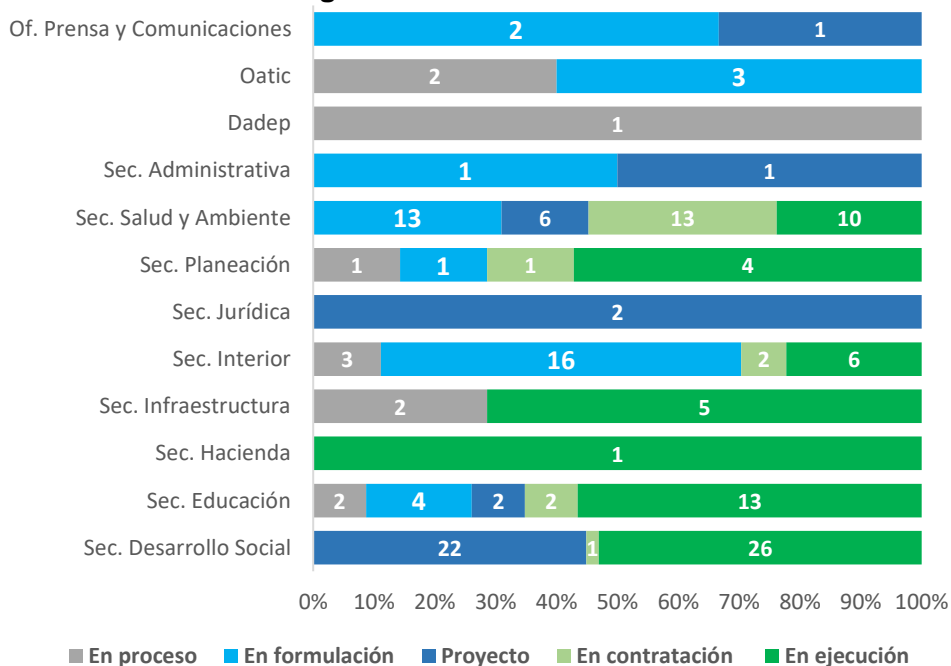
Se realizó un diagnóstico, con fecha de corte 10 de septiembre de 2020, a las Secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga para conocer el estado actual de las metas del Plan de Desarrollo 2020 - 2023. Para esta vigencia, las secretarías tienen asignadas 175 metas de las cuales se encontró que el 7% está en proceso de revisión, el 24% en formulación para enviar proyecto a la Secretaría de Planeación, el 20% tienen proyecto certificado, el 11% está en proceso de contratación de las personas necesarias para la ejecución y el 38% tienen la meta en ejecución (Ver Gráfica 1).

**Gráfica 1. Diagnóstico metas del PDM Secretarías.**



En la siguiente gráfica se observa el diagnóstico por cada una de las secretarías.

**Gráfica 1. Diagnóstico metas del PDM Secretarías.**



En comparación con el total de metas asignadas (238) según el Plan de Desarrollo aprobado por el Concejo Municipal para la vigencia 2020, se observa que el 27% de las metas se encuentran en ejecución, el 8% en proceso de contratación, el 14% cuenta con proyecto aprobado, el 17% está en formulación y el 5% está en proceso de revisión. Esto quiere decir que el 50% de las metas del PDM de la vigencia actual va dirigido hacia la ejecución.

### I.1.1.2 Seguimiento PDM 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades”

La Secretaría de Planeación se encarga del seguimiento y consolidación de estos planes de acción como herramienta clave para la toma de decisiones. Esta información se consolida, mensualmente, para generar alertas tempranas para asegurar el cumplimiento, visualizar los esfuerzos en la consecución de recursos, aumentar la transparencia y mejorar la rendición de cuentas.

Para la vigencia 2020, en total, se evalúan 235 metas de producto que fueron programadas y que están distribuidas de la siguiente manera: Línea estratégica 1 con 125, línea 2 con 16, línea 3 con 24, línea 4 con 46 y línea 5 con 24 metas de producto.

El proceso de seguimiento comenzó, en esta vigencia, a partir del mes de septiembre, por lo que a la fecha se han realizado 3 seguimientos. A continuación, se muestra el desempeño del PDM correspondiente al periodo comprendido entre enero y noviembre.

Como se observa en la siguiente figura, el avance de cumplimiento de metas fue del 88% y el avance presupuestal fue del 73%, con un total de recursos programados de \$763.887 millones de pesos, recursos ejecutados por \$553.857 millones de pesos y recursos gestionados por valor de \$46.091 millones de pesos.

**Figura 2.** Resultados tercer seguimiento al PDM, vigencia 2020.



Fuente: Secretaría de Planeación

Los resultados por línea estratégica se observan en la siguiente figura, donde las líneas presentan un avance de cumplimiento de metas superior al 63%, destacándose las acciones



realizadas en cuanto al manejo de la covid-19, la defensa del páramo de Santurbán, la reactivación económica, la entrega y ejecución de obras y la transparencia en la gobernanza. Es importante destacar que, las líneas 3 y 4, tuvieron una gestión de recursos adicionales.

**Figura 3.** Resultados tercer seguimiento al PDM por línea estratégica.

Líneas estratégicas	Cumplimiento	Inversión
<b>1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE</b> Una ciudad de bienestar	88%	85%
<b>2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE</b> Una región con futuro	65%	53%
<b>3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA</b> Empresas innovadoras, responsables y conscientes	66%	32%
<b>4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL</b> La vida es sagrada	77%	33%
<b>5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN</b> Instituciones sólidas y confiables	77%	63%

Fuente: Secretaría de Planeación

Por su parte, los resultados por componente se visualizan en la siguiente tabla, y se observa que 18 componentes tienen un avance de cumplimiento mayor a 67%, 5 un avance promedio mayor a 34% y sólo dos componentes menor al 34%.

**Tabla 1.** Resultados tercer seguimiento al PDM por componente

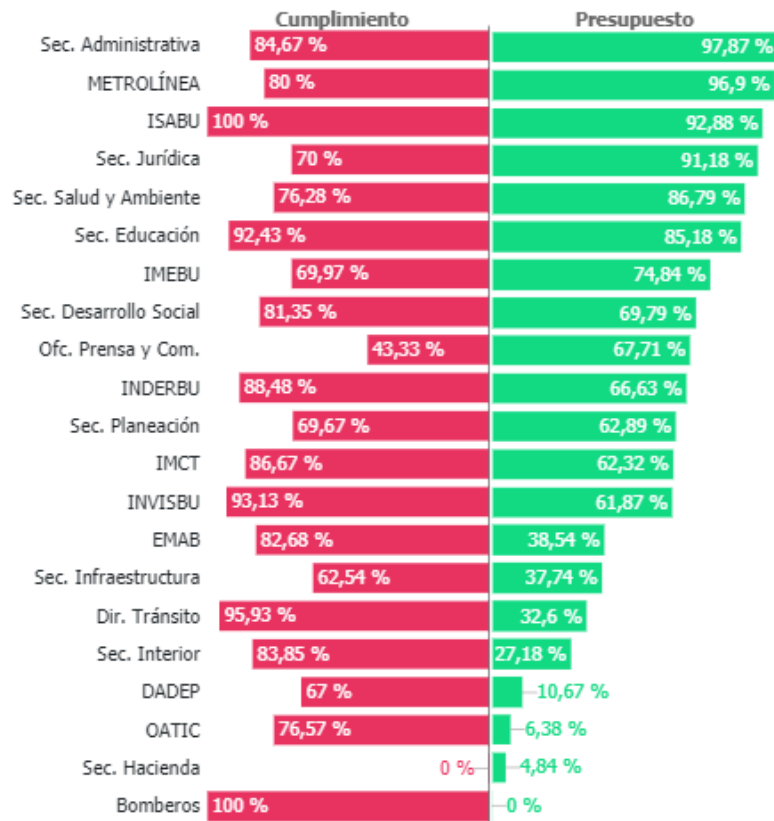
	Cumplimiento	Presupuestal
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE</b>	<b>88%</b>	<b>85%</b>
EDUCACIÓN DE CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	96%	85%
SALUD CON CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	93%	90%
SALUD PÚBLICA PERTINENTE, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	84%	56%
CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES	87%	74%
HABITABILIDAD	93%	62%
MOVIMIENTO, SATISFACCIÓN Y VIDA, UNA CIUDAD ACTIVA	87%	66%
VIDA CULTURAL Y BIENESTAR CREATIVO SOSTENIBLE	83%	60%
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE</b>	<b>65%</b>	<b>61%</b>
BUCARAMANGA, CIUDAD CON PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	33%	48%
BUCARAMANGA UNA ECO-CIUDAD	64%	62%
BUCARAMANGA GESTIONA EL RIESGO DE DESASTRE Y SE ADAPTA AL PROCESO DE CAMBIO CLIMÁTICO	100%	59%

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA</b>	<b>66%</b>	<b>32%</b>
EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, FORMALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	49%	34%
EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE	100%	87%
CONECTIVIDAD PARA COMPETITIVIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN	50%	2%
BUCARAMANGA CIUDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	50%	64%
BGA NODO DE ACTIVACIÓN TURÍSTICA	100%	85%
UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE	60%	55%
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL</b>	<b>77%</b>	<b>33%</b>
ESPACIO PÚBLICO VITAL	67%	35%
BUCARAMANGA SEGURA	88%	13%
BUCARAMANGA, TERRITORIO ORDENADO	29%	40%
EN BUCARAMANGA CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ	73%	12%
LA NUEVA MOVILIDAD	80%	97%
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN</b>	<b>77%</b>	<b>63%</b>
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	57%	54%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	92%	65%
SERVICIO AL CIUDADANO	100%	67%
SEGURIDAD JURÍDICA INSTITUCIONAL	70%	99%
<b>PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023</b>	<b>88%</b>	<b>73%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación

En cuanto a los resultados por dependencia, se observa que, de las 21 dependencias, 18 tienen un cumplimiento mayor del 67% y 3 dependencias tienen un cumplimiento menor a este.

Figura 4. Resultados tercer seguimiento al PDM por dependencia



Fuente: Secretaría de Planeación

Es importante tener en cuenta que este plan de desarrollo comienza su primer año de manera atípica, con mayores retos y desafíos causados por la pandemia de la covid-19, por lo que la administración se adapta a las circunstancias actuales y enfoca sus esfuerzos para trabajar por una Bucaramanga con oportunidades para todos.

### I.1.1.3 Plan Operativo Anual de Inversiones por Dependencia

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	1.000.000.000	500.000.000
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	511.000.000	480.000.000

	GOBIERNO MUNICIPAL EN LINEA	750.000.000	1.000.000.000
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	<b>2.261.000.000</b>	<b>1.980.000.000</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>PRESUPUESTO 2020</b>
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	EDUCACION BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA	246.441.250.036	314.634.262.581
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<b>246.441.250.036</b>	<b>314.634.262.581</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</b>	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	4.200.000.000	2.000.000.000
	GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA	-	7.869.040.194
	GOBERNANZA URBANA	2.500.000.000	2.600.000.000
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	-	500.000.000
	SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	8.889.582.154	-
	CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES	-	2.500.000.000
	RED DE ESPACIO PÚBLICO	71.012.259.986	18.102.161.194
	MOVILIDAD	65.731.095.000	40.242.952.124
	SERVICIOS PÚBLICOS	86.127.064.250	52.550.700.732
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>238.460.001.390</b>	<b>126.364.854.244</b>



DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	2.970.290.020	2.994.900.000
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	500.000.000	600.000.000
	ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	2.010.483.400	2.970.000.000
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	10.436.285.061	13.653.315.000
	MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	99.000.000	390.000.000
	RURALIDAD CON EQUIDAD	389.000.000	600.000.000
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>16.405.058.481</b>	<b>21.208.215.000</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>SECRETARÍA DEL INTERIOR</b>	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	1.359.000.000	350.000.000
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	-	1.250.000.000
	ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	3.041.000.000	3.400.000.000
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	338.400.000	360.000.000
	GESTIÓN DEL RIESGO	1.892.000.000	3.000.000.000
	RED DE ESPACIO PÚBLICO	1.034.100.000	1.600.000.000
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	19.549.592.230	10.973.437.029

	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DEL INTERIOR</b>	<b>27.214.092.230</b>	<b>20.933.437.029</b>
--	---	-----------------------	-----------------------

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	28.000.000	32.000.000
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	1.554.242.000	1.445.475.000
	GOBERNANZA URBANA	1.158.000.000	1.460.000.000
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>	<b>2.740.242.000</b>	<b>2.937.475.000</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>SECRETARÍA DE HACIENDA</b>	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	31.500.000.000	31.000.000.000
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA</b>	<b>31.500.000.000</b>	<b>31.000.000.000</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE</b>	ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	483.950.000	456.000.000
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	828.833.573	327.600.000
	ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA	3.656.876.840	4.031.072.840
	GESTIÓN DEL RIESGO	84.000.000	80.000.000
	AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA	2.636.207.660	20.969.851.130

	SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	194.537.894.474	203.687.925.046
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>202.227.762.547</b>	<b>229.552.449.016</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>INDERBU</b>	GOBERNANZA URBANA	973.131.000	930.000.000
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	526.759.980	607.967.345
	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	4.788.100.199	7.356.398.057
	<b>SUBTOTAL INDERBU</b>	<b>6.287.991.179</b>	<b>8.894.365.402</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>IMCT</b>	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	0	80.000.000
	GOBERNANZA URBANA	1.143.025.563	700.000.000
	CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES	17.863.617.027	17.578.985.362
	RED DE ESPACIO PÚBLICO	0	3.275.000.000
	<b>SUBTOTAL CULTURA</b>	<b>19.006.642.590</b>	<b>21.633.985.362</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>INVISBU</b>	HOGARES FELICES	7.080.000.000	10.532.978.648
	<b>SUBTOTAL INVISBU</b>	<b>7.080.000.000</b>	<b>10.532.978.648</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
SECRETARÍA JURÍDICA	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	200.000.000	200.000.000
	<b>SUBTOTAL SECRETARÍA JURÍDICA</b>	<b>200.000.000</b>	<b>200.000.000</b>

DEPENDENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
IMEBU	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	3.830.264.421	4.203.640.516
	<b>SUBTOTAL IMEBU</b>	<b>3.830.264.421</b>	<b>4.203.640.516</b>

### **I.1.2 BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Al corte de 30 de junio de 2020, se realizó la revisión y posterior certificación de **167** proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM); los cuales fueron remitidos por las diferentes Secretarías e Institutos descentralizados para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan de Desarrollo “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” 2016-2019, mientras se daba aprobación al nuevo PDM 2020-2023 y de acuerdo a lo dispuesto en el art.74 de la Ley 1551 de 2012. De igual manera, se destaca, que la información de estos se cargó en la plataforma SUIFP, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, y en relación con la implementación de la Resolución 4788 del 2016 “Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales”.

De estos, los proyectos certificados se clasificaron de la siguiente manera a saber: **24** nuevos, **139** actualizados por costos, **3** reformulados y **1** presentado por otra entidad.

A continuación, se presenta el resumen por dependencias:



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN					
RESUMEN DE PROYECTOS RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)					
PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS" 30/06/2020					
DEPENDENCIA	CANTIDAD	NUEVO	ACTUALIZADO POR COSTOS	ACTUALIZADO POR REFORMULACIÓN	PRESENTADO POR OTRA ENTIDAD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2	1	1		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	13	3	10		
SECRETARIA DEL INTERIOR	14	5	9		
SECRETARIA DE HACIENDA	1		1		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	37	3	34		
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	23	3	20		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	7	2	4	1	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17	1	16		
SECRETARÍA JURÍDICA	4		4		
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	7		7		
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BUCARAMANGA	15		15		
INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA	8	1	5	2	
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	3		3		
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	16	5	10		1
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>24</b>	<b>139</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE. Información con corte a 30 de junio de 2020

Por otra parte, una vez adoptado el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Bucaramanga, una ciudad de oportunidades", a partir del mes de julio, y al corte 31 de diciembre de 2020, se han revisado y certificado un total de **160** proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM); los cuales fueron remitidos por las diferentes Secretarías e Institutos descentralizados para dar cumplimiento a las metas previstas en el marco del Acuerdo 013 de 2020.

De estos, los proyectos certificados se clasificaron de la siguiente manera: **141** nuevos, **13** actualizado por costos, **4** reformulados y **2** presentados por otra entidad.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN					
RESUMEN DE PROYECTOS RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)					
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES" 01/07/2020 A 31/12/2020					
DEPENDENCIA	CANTIDAD	NUEVO	ACTUALIZADO POR COSTOS	ACTUALIZADO POR REFORMULACIÓN	PRESENTADO POR OTRA ENTIDAD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	6	6			
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	21	20	1		
SECRETARIA DEL INTERIOR	20	17	1		2
SECRETARIA DE HACIENDA	3	2	1		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	38	34	3	1	
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	22	20	1	1	
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	4	3	1		
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	15	14	1		
SECRETARÍA JURÍDICA	2	1	1		
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	5	5			
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BUCARAMANGA	6	6			
INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA	4	2	1	1	
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA	4	3		1	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	10	8	2		
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>141</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE. Información con corte a 31 de diciembre de 2020

### I.1.2.1 Tiempo de respuesta BPPIM

A la fecha de corte, junio 30 de 2020, y en el marco del Plan de Desarrollo “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” 2016-2019, mientras se daba aprobación al nuevo PDM 2020-2023 y de acuerdo a lo dispuesto en el art.74 de la Ley 1551 de 2012. Se registraron

en el Banco de Proyectos Municipal un total de **167** proyectos de inversión, de los cuales, el tiempo promedio de respuesta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) oscila en 1,0 días, contados desde el momento de la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación, y hasta su posterior certificación.

	DEPENDENCIA	PROMEDIO DIAS HÁBILES	N. PROYECTOS A 30/JUNIO/2020
SECRETARIAS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1,0	2
	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1,0	17
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1,0	13
	SECRETARIA DE HACIENDA	1,0	1
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1,0	37
	SECRETARIA DE PLANEACION	1,0	7
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	1,0	23
	SECRETARIA DEL INTERIOR	1,0	14
	SECRETARIA JURIDICA	1,0	4
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	TRÁNSITO	1,0	7
	INDERBU	1,0	15
	INVISBU	1,0	8
	IMCT	1,0	16
	IMEBU	1,0	3
<b>TOTALES</b>		<b>1</b>	<b>167</b>

Fuente: Secretaría de Planeación-GDE. Información con corte a 30 de junio de 2020

Así, una vez adoptado el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades”, a partir del mes de julio, y al corte 30 de septiembre de 2020, se han registrado un total de **160** proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM); de los cuales, el tiempo promedio de respuesta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) oscila en 1,0 días, contados desde el momento de la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación, y hasta su posterior certificación.

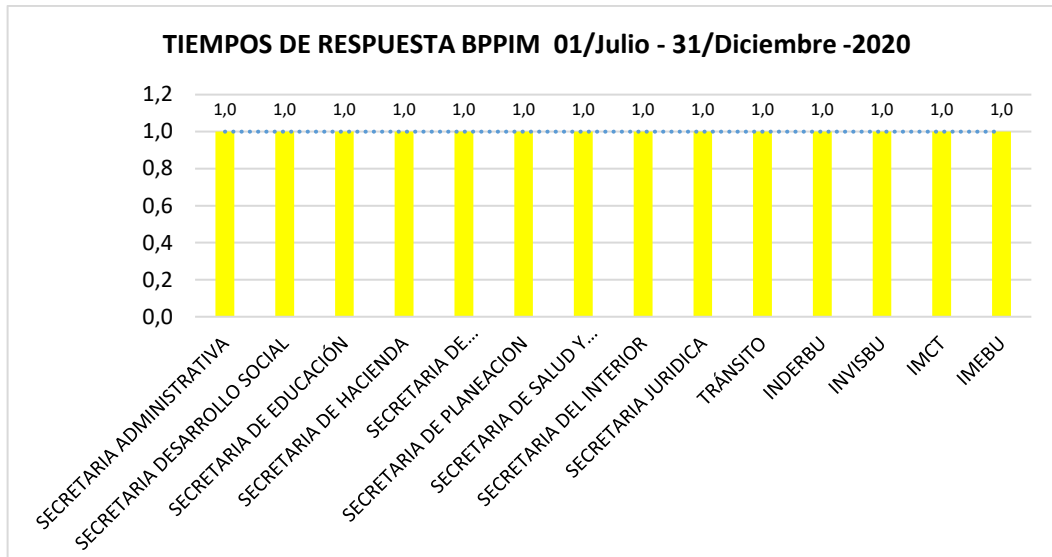
Así, el BPPIM en un lapso no mayor a un (1) día hábil, efectúa todo el proceso de verificación de requisitos y control de viabilidad en la plataforma SUIFP-DNP, para posteriormente, expedir

el certificado de registro y/o actualización del proyecto; con el fin de que la dependencia solicitante pueda adelantar los procesos de tipo contractual que se pretendan realizar.

Al respecto, es preciso indicar, que una vez se allega el proyecto de inversión al profesional del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, este procede a efectuar la verificación de cumplimiento de requisitos técnicos y metodológicos fijados en el Acuerdo 045 de 2017, modificado por el Acuerdo 052 de 2018 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías – SGR, y los parámetros definidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

	DEPENDENCIA	PROMEDIO DIAS HÁBILES	N. PROYECTOS NUEVO PDM A 31/DICIEMBRE/2020
<b>SECRETARIAS</b>	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1,0	6
	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1,0	15
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1,0	21
	SECRETARIA DE HACIENDA	1,0	3
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1,0	38
	SECRETARIA DE PLANEACION	1,0	4
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	1,0	22
	SECRETARIA DEL INTERIOR	1,0	20
	SECRETARIA JURIDICA	1,0	2
<b>INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS</b>	TRÁNSITO	1,0	5
	INDERBU	1,0	6
	INVISBU	1,0	4
	IMCT	1,0	10
	IMEBU	1,0	4
<b>TOTALES</b>		<b>1</b>	<b>160</b>

\* Los proyectos cuyo tiempo promedio oscila en más de un día, corresponden a aquellos a los cuales se efectuó devolución alguna por ajustes de tipo metodológico y/o técnico.



**Fuente:** Secretaría de Planeación-GDE. Información con corte a 31 de diciembre de 2020

### I.1.2.2 SPI DNP.

El Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI creado a través del decreto 3286 de 2004, es una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos. Además, constituye la base para la adopción de medidas correctoras para: mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos y tomar decisiones durante la implementación de una política, programa o proyecto, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de estos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos. Así mismo, es una ventana directa para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública.

En este sentido y para dar cumplimiento a esta directriz, la Secretaría de Planeación, ha realizado seguimiento a las acciones realizadas por cada una de las dependencias y así mismo ha brindado asesoría y orientación a las dependencias que lo han requerido, así mismo se realizó una capacitación por el DNP a cada uno de los responsables del seguimiento. De otra parte, en el mes de diciembre se envió el estado del seguimiento a cada una de las dependencias e instituciones descentralizadas del municipio de Bucaramanga.

Con el objetivo de fortalecer el proceso de seguimiento se realizó una capacitación con las dependencias de la Administración durante el mes de octubre. Esta capacitación se enfocó en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión – SPI establecido por el DNP.

A continuación, se presenta el resultado consolidado del seguimiento a los proyectos presentados en el tercer trimestre de 2020, para el municipio de Bucaramanga.



Vigencia: 2020

Periodo: 12 - Diciembre

de enero 2021 2

Entidad Territorial: SANTANDER -  
BUCARAMANGA

Entidad: BUCARAMANGA -  
BUCARAMANGA

Estado Proyecto: Todos

Financiación: RECURSOS TERRITORIO

Tipo Presupuesto: Vigencia

Entidad Territorial: SANTANDER -  
BUCARAMANGA

Entidad: BUCARAMANGA

Consolidado diagnóstico de información registrada en el SPI

Indicador	Nombre	Sector	Entidad
0	Número de Proyectos	301	10
1	Proyectos Sin Usuarios Responsable Seguimiento asignado	0	0
2	Proyectos Sin Imagen representativa del proyecto cargada	107	2
3	Proyectos Sin Resumen Ejecutivo cargado	114	1
4	Proyectos Sin Indicador de Producto ni de Gestión	0	0
5	Proyectos Sin Indicador Producto	0	0
6	Proyectos Sin Indicador Gestión	14	0
7	Proyectos Sin Actividades	0	0
8	Proyectos donde la Meta Total del Indicador de Producto es menor a la Meta de la Vigencia	3	0
9	Proyectos donde el Avance (Vigencia y Rezago) del Indicador de Producto es Mayor a la Meta Total	2	0
10	Proyectos donde el Avance del Indicador (de Producto o de Gestión) es Menor al 1 Porcentaje	0	0
11	Proyectos donde el Avance del Indicador (de Producto o de Gestión) es Mayor al 100 Porcentaje	0	0
12	Proyectos donde la Meta Rezago del Indicador de Producto es Mayor a 0	17	0
13	Proyectos donde la Meta Rezago de Producto es Mayor a 0, Avance Rezago es 0 y cuenta con Reservas Presupuestales	0	0
14	Proyectos donde la Meta Rezago de Producto es Mayor a 0 y no cuenta con Reservas Presupuestales para la vigencia actual	14	0
15	Proyectos Sin Programar fechas en la Actividad	0	0
16	Proyectos Sin marcar al menos una actividad como ruta crítica	0	0
17	% Ejecutado (Obligación / Apropriación Vigente)	58.83	61.63

Indicador	Nombre	Sector	Entidad
25	Proyectos donde la suma de lo obligado de actividades es diferente al obligado del SIIF	213	8
18	% de Apropriación Vigente Regionalizable (del total de proyectos, que porcentaje se debe regionalizar)	0.00	0.00
19	% de Apropriación Vigente No regionalizable (Proporción no regionalizable de los proyectos que se deben regionalizar, con base en el valor obtenido en el indicador 18)	0.00	0.00
20	% de Apropriación Vigente Por Regionalizar (Proporción pendiente de regionalizar de los proyectos que se deben regionalizar, con base en el valor obtenido en el indicador 18)	0.00	0.00
21	% de Apropriación Vigente Regionalizada (Proporción que se regionaliza en los departamentos, de los proyectos que se deben regionalizar, con base en el valor obtenido en el indicador 18)	0.00	0.00
22	% de Avance Físico del Producto (% de Avance Indicadores de Producto ponderados con la Apropriación Vigente)	75.56	74.49
23	% de Avance Gestión (% de Avance Indicadores de Gestión ponderados con la Apropriación Vigente)	121.56	76.02
24	% de Completitud (Estado Completo en Información Básica, Producto, Actividad, Gestión y Presupuestal)	38.54	70.00

### **I.1.3 POLITICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Y PRIORIZACIÓN DE ACCIONES A INCLUIR EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023**

El municipio de Bucaramanga en cumplimiento de la Ley 1098, Artículo 204, de la Directiva 002/2020 de la Procuraduría General de la Nación y de los lineamientos estipulados por el Comité ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la inclusión de la primera

infancia, infancia y la adolescencia en el Plan de Desarrollo 2020-2023, elaboró desde el mes de enero el documento de actualización del diagnóstico de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud e identificó las prioridades que en este tema deben ser incluidas en el Plan Municipal de Desarrollo para el presente periodo.

Este documento que va como anexo del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga para el periodo 2020-2023 “Bucaramanga ciudad de oportunidades”, titulado “De los derechos a las realizaciones para progresar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes” cuenta con un marco conceptual y metodológico, el cual incluye los siguientes componentes:

El Diagnóstico de primera infancia, infancia, infancia, adolescencia y juventud responde a cumplimiento de la Ley 1098, Artículo 204, de la Directiva 002/2020 de la Procuraduría General de la Nación y de los lineamientos estipulados por el Comité ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la inclusión de la primera infancia, infancia y la adolescencia en los Planes de Desarrollo y su respectivo componente estratégico y programático y componente de plan de inversiones. Este diagnóstico se realiza con el propósito de identificar las oportunidades y retos que enfrenta la entidad territorial, dada su situación actual y las metas que pretende alcanzar.

Es importante señalar que se construyó un diagnóstico participativo, que da cuenta de la situación de los niños, niñas adolescentes y jóvenes que incluye los 55 indicadores sugeridos por la Procuraduría General de la Nación, este diagnóstico se encuentra por curso de vida, realizaciones y categoría de derechos y establece cuales son las problemáticas que afectan los derechos y realizaciones de los niños, niñas y adolescentes del municipio. De igual manera el componente programático y financiero contaron con la participación de actores institucionales, sociales, comunitarios y de la mesa de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este proceso se realizó con la participación de organizaciones sociales, agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en sus diferentes instancias como: la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes y los diferentes comités de desarrollo técnico. En su totalidad se estableció una participación de 245 ciudadanas y ciudadanos aproximadamente.

Durante el tercer trimestre del año se realizó la reunión de socialización, revisión y compromisos del Plan Operativo de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, vigencia 2020, a través de la plataforma Teams el 21 de septiembre de 2020 en el marco de tercera reunión ordinaria mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. Este plan fue elaborado con la siguiente estructura:

- Momento del curso de vida: reconocimiento trayectorias, sucesos, transiciones, oportunidades y efectos que inciden en la vida cotidiana de los sujetos en la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Realización: condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña, niño y adolescente, en el curso de vida.

- Acciones de Política: hace referencia a las acciones definidas en la política pública de primera infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar 2019 -2029.
- Alineación con el Plan de Desarrollo: se incluye los elementos del plan de desarrollo, línea estratégica, componente, programa, eta de bienestar, objetivo de desarrollo sostenible, meta producto, línea base, indicador, programación de la meta 2020 -2023, programación de la meta 2020 e instancia responsable.

En el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, se realizó el seguimiento y consolidación del informe del cumplimiento de las acciones que en materia de primera infancia, infancia y adolescencia fueron incluidas en el Plan de Desarrollo 2020 -2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades”.

En el Plan de Desarrollo 2020 - 2023 se incluyeron 84 metas de producto para los cursos de vida (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud) y que se encuentran en diferentes líneas, componentes y programas.

En el cuadro siguiente se presenta el resumen que muestra el cumplimiento de las metas de producto por curso de vida y ejecución presupuestal a 30 de noviembre de 2020.

CURSO DE VIDA	No METAS PDM 2020-2023	METAS CON PROGRAMACIÓN NOV A 2020	CUMPLIMIENTO A NOV 2020	RECURSOS PROGRAMADOS NOV 2020	RECURSOS EJECUTADOS NOV 2020	% NOV/2020 EJECUCIÓN
<b>PRIMERA INFANCIA</b>	18	16	13 (78%)	194.397.634	177.008.334	91%
<b>INFANCIA</b>	25	23	22 (85%)	46.625.530	37.246.873	80%
<b>ADOLESCENCIA</b>	31	26	25 (86%)	27.441.689	19.034.288	69%
<b>JUVENTUD</b>	10	7	7 (97%)	5.043.509	3.269.284,0	65%
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>72</b>	<b>67 (86,5%)</b>	<b>273.508.362</b>	<b>236.558.779</b>	<b>86%</b>

En el cuadro anterior se puede observar un buen cumplimiento de las metas, es importante señalar que los cursos de vida con más bajo cumplimiento en ejecución presupuestal son adolescencia y juventud.

De otra parte, también el seguimiento al cumplimiento de las metas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por dependencia correspondiente al periodo enero-noviembre de 2020, a continuación, se presenta el cuadro resumen:

DEPENDENCIA	No METAS PDM 2020-2023	METAS CON PROGRAMACIÓN A 2020	CUMPLIMIENTO TOTAL NOV 2020	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
<b>Sec. Desarrollo Social</b>	28	21	19 (78%)	2.171.953	1.598.074	74%
<b>Sec. Salud y Ambiente</b>	15	15	14 (87%)	203.357.955	181.336.525	89%
<b>Sec. Educación</b>	17	14	14 (97%)	50.663.005	43.650.989	86%
<b>Sec. Interior</b>	7	5	4 (76%)	4.051.993	325.423	8%
<b>IMCT</b>	4	4	4 (90%)	5.082.118	4.371.322	86%
<b>IMEBU</b>	1	1	1 (100%)	91.077	79.334	87%
<b>INDERBU</b>	7	7	7(89%)	2.562.572	1.921.839	75%
<b>Of. Prensa y Comunicaciones</b>	1	1	0 (0%)	31.200	31200	100%
<b>INVISBU</b>	4	4	4 (93%)	5.496.489	3.244.073,0	59%
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>72</b>	<b>67 (78,8%)</b>	<b>273.508.362</b>	<b>236.558.779</b>	<b>86%</b>

En este cuadro se puede observar que las dependencias con mejor cumplimiento de las metas de producto de primera infancia, infancias, adolescencia y juventud son la IMEBU, seguido por la Secretaría de Educación, INVISBU, IMCT, Secretaría de Salud y Ambiente. En contraste el más bajo cumplimiento se presenta en las dependencias de la Oficina de prensa, Secretaría de Interior y Secretaría de Desarrollo Social.

#### **I.1.4 DIAGNOSTICO POLÍTICAS PUBLICAS**

La Secretaría de Planeación en conjunto con la oficina asesora del despacho del alcalde en materia de políticas públicas del municipio de Bucaramanga, realizaron el inventario de políticas públicas con el fin de identificar cuáles han sido las diferentes acciones que por acto administrativo fueron y son compromisos de la administración en función de la intervención estatal hacia problemáticas y comunidades de la ciudad.

El objetivo de este inventario es poder establecer una hoja de ruta en el marco de las políticas públicas, identificando las distintas etapas en las cuales se encuentran, además, reconociendo las falencias y debilidades de las mismas, así como las potenciales que puedan guiar el proceso de construcción de un observatorio municipal de políticas públicas, que funcione como órgano técnico y articulador de los distintos procesos que enmarcan esta herramienta de planificación y que posibilitan espacios de transparencia, participación e innovación pública y política como pilares de un buen gobierno.

A continuación, se presentan los resultados encontrados en la matriz del inventario:

Listado de políticas públicas del municipio a diciembre de 2020 con su respectivo acto administrativo:



<b>POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>
<b>Política pública de protección y atención integral a la infancia y la adolescencia</b>	Acuerdo No. 022 del 18 de noviembre de 2008, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 051 de diciembre de 2013
<b>Política pública para la protección y atención a mujeres víctimas de la violencia</b>	Acuerdo No. 054 del 20 de agosto de 2009
<b>Política pública de juventud</b>	La política pública juvenil 2019-2029 aún no se ha aprobado el documento final por parte del concejo municipal.
<b>Política pública de prevención y atención del delito de trata de personas y atención de las víctimas</b>	Acuerdo No. 017 del 15 de julio de 2010
<b>Institucionalización del programa social de la Universidad del Pueblo como una política pública</b>	Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010
<b>Política pública de mujeres cabeza de familia</b>	Acuerdo No. 060 del 15 de diciembre de 2010
<b>Política pública de mujer y equidad de género</b>	Acuerdo No. 008 del 28 de febrero de 2011
<b>Política pública de investigación de la historia cultural y etnográfica en procura de rescatar la historia del ente territorial, sus barrios, comunas, veredas y corregimientos como riqueza cultural del Municipio de Bucaramanga</b>	Acuerdo No. 018 del 16 de mayo de 2011
<b>Política pública para el control y prevención de la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta</b>	Acuerdo No. 020 del 27 de julio de 2012
<b>Política pública para el diseño e implementación de los presupuestos participativos del Municipio de Bucaramanga</b>	Acuerdo No. 036 del 7 de diciembre de 2012
<b>Institucionalización de la política pública de sostenibilidad de parques y zonas verdes</b>	Acuerdo No. 044 del 26 de noviembre de 2013

<b>Política pública social para los habitantes de la calle</b>	Acuerdo No. 046 del 6 de diciembre de 2013
<b>Implementación del observatorio como política pública para el análisis y estudio del Distrito Metropolitano de Bucaramanga</b>	Acuerdo No. 008 del 6 de mayo de 2014
<b>Política pública de legalización de asentamientos humanos</b>	Acuerdo No. 048 del 9 de enero de 2015
<b>Política pública de Turismo</b>	Acuerdo 017 del 11 de noviembre de 2016 / Decreto 0185 del 14 de noviembre del 2017
<b>Plan Integral Zonal del Norte PIZ</b>	Decreto 0098 del 04 de Julio de 2019- Decreto 0112 del 30 de Julio de 2019
<b>Política de Discapacidad</b>	Decreto No. 0283 de 30 de diciembre de 2013 Acuerdo 053 de 2010
<b>Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2019-2029</b>	Acuerdo No. 036 de fecha 09 de diciembre de 2019
<b>Ley de Víctimas del conflicto Armado Interno</b>	Ley 1448 de junio 10 de 2011
<b>Política Pública Integral de libertad religiosa y de cultos para el municipio de Bucaramanga</b>	Acuerdo 021 del 08 de agosto de 2019
<b>"Política Pública de seguridad y convivencia ciudadana"</b>	Acta de aprobación del Comité de Orden Público No,4 del 29 de Julio del 2020
<b>Es un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC</b>	
<b>Política Pública de Protección y Bienestar Animal</b>	Acuerdo 024 del 13 de agosto de 2019
<b>Política Nacional para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado</b>	Decreto 0118 de 2015
<b>Política pública para la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas</b>	No se ha presentado

### I.1.5 DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de lo previsto en los Artículos. 1, 2, 3 y 40 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, y el CONPES 3654 de 2010, entre otras normativas, definió las diferentes acciones a ejecutar durante la vigencia 2020, en relación al componente 3, Rendición de Cuentas, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.

Al respecto, es preciso indicar, que la Secretaría de Planeación, entre los meses de enero a mayo de la presente anualidad; y con el propósito de dar cumplimiento a la actividad 1.1. “Elaboración del diagnóstico y estrategia de rendición de cuentas” del PAAC; en trabajo conjunto con el Despacho Alcalde, llevo a cabo el proceso de diseño, estructuración y aplicación por medios electrónicos (Sitio web, correo electrónico, redes sociales, etc.) de la encuesta de percepción ciudadana sobre el ejercicio de rendición de cuentas”; instrumento que se socializó a través de dichos medios con la ciudadanía bumanguesa, así como con las diferentes instituciones democráticas de base (Miembros JAL, JAC, Veedurías, etc.). La cual estuvo disponible a través del link: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfH0xbialkJTJ-kcfnH8p2vuwnFQQv7hPovKK0\\_9Oey8FYxqA/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfH0xbialkJTJ-kcfnH8p2vuwnFQQv7hPovKK0_9Oey8FYxqA/viewform)



## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2020

Por medio de este instrumento, el municipio de Bucaramanga, busca indagar en torno a la percepción ciudadana sobre los ejercicios de rendición de cuentas como mecanismo de control social y diálogo de información. Lo anterior, como estrategia que permita el establecimiento de acciones de mejora al interior de la administración municipal.

\* Required

Por su parte, es preciso indicar, que en el lapso de tiempo en el cual la encuesta estuvo disponible en los diferentes medios, se contó con la participación de diferentes actores, entre ellos, miembros de la academia, entes de control, excandidatos a la alcaldía, microempresarios, ciudadanía en general, miembros de JAC, JAL y Veedurías ciudadanas, entre otros. Lográndose así, identificar y priorizar las demandas ciudadanas de información, que sirvieron de base para la elaboración del documento diagnóstico de rendición de cuentas para la vigencia 2020, el cual se encuentra disponible para consulta en sitio web institucional desde el día 29 de mayo de 2020, a través del link: <https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/wp-content/uploads/2020/05/Diagn%C3%B3stico-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas.pdf>

---

## **DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

---



---

Por otro lado, las diferentes acciones previstas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, para el componente de rendición de cuentas se encuentran disponibles para consulta a través del link: <https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/#bcd1ed88775de8c59>

## Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

### POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

#### Plan Estratégico Anticorrupción 2020

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción 2020, Ajustado

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020 Enero

1. Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano – Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril de 2020
2. Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano – Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de agosto de 2020

Por último, la Secretaría de Planeación, se hizo participe en la realización de la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, la cual se realizó el día 14 de diciembre, y se transmitió a través de las redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga, previa socialización en página web institucional.

### **I.1.6 CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

Para la conformación del nuevo Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga se hizo convocatoria en la prensa (se anexa aviso), página WEB de la Alcaldía y las redes sociales, para que los diferentes sectores estipulados en los Acuerdos 017 de 1996 y 002 de 1998 presentaran las ternas correspondientes a cada una de ellas, esta convocatoria se realizó desde el 16 de enero de 2020, el 17 de febrero fue el plazo máximo para la presentación de ternas de las cuales se escogieron los nuevos miembros según Decreto 066 del 28 de febrero 2020 y el día 13 de marzo se les tomó juramento y posesión como miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga.

El 28 de febrero la secretaría de Planeación Municipal hizo entrega a cada uno de los miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga, el primer documento del Plan de Desarrollo municipal 2020 - 2023.

El Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga, trabajó en la organización de su Junta Directiva y en el análisis del informe preliminar del primer documento del Plan de Desarrollo municipal 2020- 2023 al que le realizaron algunas observaciones. Estas reuniones se efectuaron en forma virtual debido a la crisis causada por el Covid-19.





**SE ABRE CONVOCATORIA PARA PRESENTAR TERNAS  
PARA EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

El Alcalde de Bucaramanga Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey, invita a las Juntas Administradoras Locales - JAL -, sectores económicos, sectores sociales, sector educativo y cultural, sector ecológico, representante de la mujer, la familia, la niñez y la tercera edad, sector comunitario, medios de comunicación, microempresarios, sector rural, grupos desmovilizados, ONG's y universidades asentadas en el Municipio de Bucaramanga, a presentar las ternas para la conformación del Consejo Territorial de Planeación para el periodo legal vigente.

La invitación se hace en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 152 de 1994 y acuerdos municipales 017 de 1996 y 002 de 1998.

**Para la presentación de las ternas debe anexarse:**

- Hoja de vida de los candidatos.
- Cada representante debe estar o haber estado vinculado a las actividades del respectivo sector y poseer conocimientos técnicos o experiencia en los asuntos del sector del que se trate.
- Haber sido escogido por votación de mayoría absoluta en Asamblea convocada.
- La Asamblea debe ser convocada pública y abiertamente mínimo en tres oportunidades en un lapso de ocho (8) días anteriores a su realización e indicando el objetivo de la misma. En el acta o en documentos anexos debe explicarse la naturaleza, la cobertura de la organización y el sector representado.
- Documento firmado donde se explique la aceptación por terna de cada sector.

Si su organización pertenece simultáneamente a varios sectores, no podrá presentar mas de una (1) terna y debe indicar con claridad a cuál sector representa.

**Las ternas se recibirán en sobre cerrado en la Alcaldía de Bucaramanga, ante la Secretaría de Planeación Municipal, Piso 4 CAM fase 1, hasta las 4:00 p.m., del día 17 de febrero de 2020.**

Scanned by CamScanner

Algunos Miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga, solicitaron al Honorable Concejo Municipal se les invitara a las diferentes comisiones donde se discutiera el documento del Plan de Desarrollo municipal 2020- 2023, antes de su aprobación, para exponer sus conceptos analizados en el informe preliminar de acuerdo al sector que representan en el Consejo Territorial de Planeación, petición que fue aceptada.

La Administración Municipal emitió el Decreto N° 0168 de 2020 donde se hizo una modificación al decreto N° 0066 nombrando nuevo consejero por renuncia de uno de ellos.

Los miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga participaron en el I Foro Virtual "El papel de los CTP de Santander en medio de la crisis causada por el Covid-19", evento que se realizó de manera virtual por la plataforma Zoom el día jueves 25 de junio desde las 2:00 p.m. y que contó con la participación del Departamento Nacional de Planeación DNP, la Gobernación de Santander y el apoyo de la Universidad Industrial de Santander UIS, invitación realizada por el Consejo Departamental de Planeación CDP Santander.

La Junta Directiva del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga en reunión del 11 de septiembre acordó citar a reunión ordinaria virtual para el 21 del mismo mes a todos los miembros donde el Secretario de Planeación rindió informe de ejecución del PDM 2020-2023 "Bucaramanga, una ciudad de oportunidades".

Los miembros del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga fueron invitados a los ciclos de charlas virtuales para consejeros y consejeras territoriales de planeación dictados por el DNP así: Labor de los Consejos Territoriales de Planeación y herramientas para el seguimiento de los Planes de Desarrollo Territorial.



## I.1.7 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Estrategia General de Presupuestos Participativos, actual herramienta de la Administración Municipal para reglamentar, planificar, implementar, ejecutar y evaluar los tres (3) ejercicios que la componen (acuerdos de comuna y corregimiento, acuerdos escolares y el acuerdo de ciudad).; está determinada actualmente por los Decretos Municipales 0085 del 13 de junio de 2018, y 0101 del 5 de julio de 2018.

En Comité Técnico de Presupuestos Participativos, llevado a cabo el 14 de octubre de la vigencia 2020, se presentaron las modificaciones realizadas a las Cartillas de Procedimientos para el ejercicio de Acuerdo de Comuna o Corregimiento y para el ejercicio de Acuerdos Escolares, esto debido a la pandemia mundial provocada por la COVID – 19 así:

- Ejercicio Acuerdos de Comuna o Corregimiento: Solicitar a las JAC que implementen protocolos de bioseguridad y limiten el aforo de participantes en las reuniones que se deben llevar a cabo con la comunidad (Resolución 1462 de 2020 Ministerio de Salud y Protección Social), además de habilitar la posibilidad de adelantar las reuniones por medios virtuales.
- Ejercicio de Acuerdos Escolares: Habilitar que las reuniones requeridas para validar el ejercicio, se llevaran a cabo de manera virtual.

Por otra parte, se aprobó que las dos etapas del ejercicio de Acuerdo de Ciudad se llevaran a cabo de manera virtual debido a las restricciones establecidas para la contención de la pandemia y se autorizaron los siguientes cronogramas para los ejercicios:

 		CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2020	
Acuerdo de Comuna o Corregimiento			
Etapas	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Etapas 1	Lanzamiento del Ejercicio de Acuerdo de Comuna o Corregimiento	Octubre 16	
	1era Reunión de socialización Acuerdo de Comuna o Corregimiento	Octubre 16	
	2da Reunión de socialización Acuerdo de Comuna o Corregimiento	Octubre 23	
Etapas 2	Registro de la fecha, lugar y hora, en la cual las JAC de los Barrios o Veredas interesadas en participar en el Ejercicio, llevarán acabo la Asamblea de Residentes de generación del Acuerdo de Barrio o Vereda	Octubre 19	Octubre 26
	Programa OCA (Orientación, Capacitación y Asesoría) Acuerdo de Barrio o Vereda	Octubre 16	Noviembre 26
Etapas 3	Convocatoria pública a los vecinos a participar en la Asamblea de Residentes de generación del Acuerdo de Barrio o Vereda	Octubre 19	Noviembre 8
	Formato en línea (oficial) del Proyecto resultante del Acuerdo de Barrio o Vereda	Noviembre 9	Noviembre 23
	Comentarios a los Proyectos derivados del Acuerdo de Barrio o Vereda, en la plataforma virtual del Ejercicio	Noviembre 23	Noviembre 29
Etapas 4	Registro de la fecha, lugar y hora, en la cual los representantes de los Acuerdos de Barrio o Vereda y a los Ediles miembros de la JAL respectiva, para la Reunión Cerrada de generación del Acuerdo de Comuna o Corregimiento	Noviembre 17	Noviembre 29
	Programa OCA (Orientación, Capacitación y Asesoría) Acuerdo de Comuna o Corregimiento	Noviembre 30	Diciembre 22
	Convocatoria pública a los vecinos a participar en la Asamblea de Residentes de generación del Acuerdo de Comuna o Corregimiento	Noviembre 30	Diciembre 13
	Formato en línea (oficial) de los Proyectos resultantes del Acuerdo de Comuna o Corregimiento para su mejoramiento	Diciembre 14	Diciembre 22
	Radicación de la documentación oficial en la Secretaría de Planeación Municipal.	Diciembre 14	Diciembre 22

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA		GOBERNAR ES HACER		CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2020	
Acuerdos Escolares					
Etapa	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		
Etapas 1 & 2	Lanzamiento del Ejercicio de Acuerdos Escolares	Octubre 27			
	Primera Reunión de socialización del Ejercicio de Acuerdos Escolares 2020				
	Apertura de la campaña de difusión a las comunidades educativas a participar en el Ejercicio de Acuerdos Escolares	Octubre 27	Octubre 31		
Etapa 3	Realización de la reunión por cada uno de los salones, de los grados participantes	Octubre 27	Noviembre 9		
	Generación del Acuerdo de Grado	Noviembre 10	Noviembre 17		
	Entrega de cada uno de los acuerdos de grados participantes en el ejercicio, ante el Consejo Directivo de la I.E.	Noviembre 15	Noviembre 20		
Etapa 4	Reunión del Consejo Directivo de cada I.E. Oficial para la escogencia del proyecto	Noviembre 20	Noviembre 30		
	Diligenciamiento del Formato OFICIAL en línea del Proyecto resultante del Acuerdo Escolar de cada Institución Educativa	Noviembre 30	Diciembre 7		

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA		GOBERNAR ES HACER		CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2020	
Acuerdo de Ciudad					
Etapa	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		
Etapa 1	Lanzamiento de la Metodología General de Presupuestos Participativos	Octubre 16			
	1era Reunión de socialización de la metodología de implementación del Acuerdo de Ciudad	Octubre 27			
	Convocatoria a la comunidad en general a participar en el ejercicio de Acuerdo de Ciudad	Diciembre 14	Diciembre 30		
Etapa 2	Estructuración de anteproyectos resultantes de los cinco temas ganadores de la encuesta virtual y difusión de los mismos	Diciembre 1	Diciembre 11		
	Apertura de Encuesta Virtual en la página web de la entidad territorial a la ciudadanía, conteo, tabulación y publicación de resultados sobre los temas priorizados por la ciudadanía con un mínimo 10 posibilidades propuestas dentro del ejercicio.	Diciembre 14	Diciembre 21		
Etapa 3	Votación ciudadana para la escogencia del proyecto ganador	Diciembre 22	Diciembre 30		

El lanzamiento oficial de la estrategia General se llevó a cabo de manera virtual el día 16 de octubre, en la cual se socializó el Decreto reglamentario, se socializaron los cronogramas y se dio una explicación de cada uno de los ejercicios que componen la Estrategia General.

#### **Ejercicio Acuerdo de Comuna o Corregimiento:**

100% de ejecución

Se llevaron a cabo 2 socializaciones de manera virtual los días 16 y 23 de octubre de la vigencia 2020, a las cuales se conectaron alrededor de 250 asistentes, entre los cuales se encontraban líderes de las JAC y JAL, veedores, integrantes del Consejo Territorial de Planeación (CTP) y ciudadanía en general.

En las Etapas 2 y 3 del ejercicio, se registraron 118 JAC de Barrios y Veredas interesadas en participar y se llevaron a cabo 94 reuniones de manera presencial y otras a través de medios virtuales de la comunidad con el acompañamiento de las JAC para priorizar necesidades propias de la comunidad, proponer un proyecto de mitigación de la necesidad más sentida de la comunidad y suscribir el Acuerdo de Barrio o Vereda. Una vez adelantadas las reuniones, se habilitaron los usuarios para que se subiera la información relacionada al proyecto seleccionado por la comunidad en la plataforma oficial de proyectos del ejercicio.

Para la etapa 4 del ejercicio, las 15 comunas y 3 corregimientos que tienen JAL electa (Las comunas 3 y 16 no tienen JAL electa por votación), se registraron con el objetivo de adelantar la reunión cerrada de los ediles, con los líderes o representantes de los barrios que participan del ejercicio y suscribir el Acuerdo de Comuna o Corregimiento. Una vez se llevaron a cabo las 18 reuniones, se habilitaron los usuarios de JAL para que complementaran información referente a los proyectos priorizados dentro de su comuna y de aquellos que se seleccionaron como reserva. En total, las JAL priorizaron 39 proyectos y 25 en reserva.

### **Ejercicio Acuerdos Escolares:**

100% de ejecución

Se llevaron a cabo 2 socializaciones de manera virtual los días 16 y 27 de octubre de la vigencia 2020, a las cuales se conectaron alrededor de 200 asistentes pertenecientes a la comunidad estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), integrantes del Consejo Territorial de Planeación (CTP), líderes de JAC y JAL, veedurías y ciudadanía en general.

Debido a las restricciones establecidas para la comunidad estudiantil de la ciudad, todas las reuniones referentes a la implementación de este ejercicio se adelantaron de manera virtual, incluso, algunos profesores y administrativos ante la falta de conectividad de sus estudiantes, idearon metodologías de encuesta o socialización escrita la cual les fue entregada a través de las guías impresas que recibían para sus clases, **un AGARDECIMIENTO MUY ESPECIAL a todos ellos.**

Las 45 IEO habilitadas para participar en el ejercicio, adelantaron todas las reuniones de salón, de grado y de consejo directivo, para presentar un igual número de proyectos para ser ejecutados en la vigencia 2021.

### **Ejercicio Acuerdo de Ciudad:**

100% de ejecución

Se llevaron a cabo 2 socializaciones de manera virtual los días 16 y 27 de octubre de la vigencia 2020, a las cuales se conectaron alrededor de 200 asistentes pertenecientes a la comunidad estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), integrantes del Consejo Territorial de Planeación (CTP), líderes de JAC y JAL, veedurías y ciudadanía en general.

Mediante circular 08 de noviembre 20 de 2020, remitida a las diferentes Dependencias de la Administración central e Institutos Descentralizados, se solicitó se presentara una propuesta de proyecto que estuviera contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). Las propuestas recibidas para el desarrollo de la Etapa 1 del ejercicio, y los resultados de la votación fueron:

- Adecuación Parque Romero – Transformación del espacio a “Centro Vivo” – en el Municipio de Bucaramanga (397 votos)
- Alcaldía de Bucaramanga amigable con el Medio Ambiente – implementar energías renovables en las instalaciones de la Administración Municipal (522 votos)



- Adecuación y dotación para el centro de Equidad de Géneros – atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales diversas, fortalecimiento de los procesos de atención. (726 votos)
- Mantenimiento de malla vial y placa huella – Rehabilitar la capa asfáltica deteriorada y mantenimiento de placa huella, que dificultan la movilidad en diferentes sectores críticos de la ciudad. (861 votos)
- “SOY ECO” Bucaramanga contra el cambio climático – política pública de Cambio Climático, estrategias de educación ambiental y estrategias participativas para el Desarrollo Sostenible. (905 votos)
- Jóvenes que transforman entornos – Fortalecimiento de aptitudes artísticas conductuales y realizar trabajo comunitario con Jóvenes de las Comunas del Municipio de Bucaramanga. (977 votos)
- Dotar y/o Repotenciar aulas especializadas (STEAM) en Instituciones Educativas Oficiales – Formación interdisciplinaria en ciencias, tecnologías, ingenieras, arte y matemáticas (1093 votos)
- Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por remoción en masa e inundación en sectores críticos del Municipio de Bucaramanga para legalización de asentamientos humanos y mitigación de riesgos. (1372 votos)
- BGA Educación y Tecnología – programas para el fortalecimiento de habilidades digitales en áreas de cuarta revolución industrial a los ciudadanos del municipio de Bucaramanga. (1479 votos)
- Formación en artes y oficios para el desarrollo social, artístico y creativo de los ciudadanos de Bucaramanga. (1600 votos)

El total de votantes fue de 3913 ciudadanos, de los cuales cada participante tenía la posibilidad de votar hasta por cinco (5) de las propuestas de proyecto presentadas.

En la etapa 2 del ejercicio participaron aquellas propuestas de proyectos con mayor número de votos en la etapa 1, los cuales fueron:

- Jóvenes que transforman entornos – Fortalecimiento de aptitudes artísticas conductuales y realizar trabajo comunitario con Jóvenes de las Comunas del Municipio de Bucaramanga.
- Dotar y/o Repotenciar aulas especializadas (STEAM) en Instituciones Educativas Oficiales – Formación interdisciplinaria en ciencias, tecnologías, ingenieras, arte y matemáticas.
- Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por remoción en masa e inundación en sectores críticos del Municipio de Bucaramanga para legalización de asentamientos humanos y mitigación de riesgos.
- BGA Educación y Tecnología – programas para el fortalecimiento de habilidades digitales en áreas de cuarta revolución industrial a los ciudadanos del municipio de Bucaramanga.
- Formación en artes y oficios para el desarrollo social, artístico y creativo de los ciudadanos de Bucaramanga.

En las primeras semanas de enero de la vigencia 2021, se reunirá el Comité Técnico de Presupuestos Participativos y oficializará los resultados de la votación de la etapa 2 del ejercicio.

## I.2 GRUPO SISBEN

LINEA ESTRATEGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	META
5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER	Mantener actualizada la base de datos del SISBEN

### I.2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES SISBEN

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades propias de la Oficina, se desarrolló el proceso de contratación del personal de apoyo que contribuye al fortalecimiento de la operatividad del SISBEN. Cumpliendo así, con las metas propuestas en el plan de acción de la dependencia. Una vez surtido el proceso de contratación se realizan capacitaciones al personal de apoyo sobre metodología, uso del dispositivo móvil, cartografía y normatividad. La capacitación fue teórica y en campo.

En el primer trimestre de 2020, se recibieron solicitudes de actualización de documentos, inclusión de nuevos miembros al núcleo familiar y sisbenización de las personas que no estuvieron presentes al momento de aplicar la encuesta del Sisbén IV. Las nuevas solicitudes se realizaron con el Sisbén IV, toda vez que el Sisbén III, caducó el 30 de diciembre de 2019 y solo se dispone de esta base de datos a manera de consulta.

Se realizó socialización de la metodología del nuevo Sisbén IV, con los Presidentes de Junta de Acción Comunal de las 17 comunas y los tres corregimientos del municipio, del 17 de febrero de 2020 al 21 de febrero de 2020 y se realizaron mesas de trabajo con diferentes entidades que ejecutan programas sociales, para la socialización de metodología y rutas de colaboración interinstitucional.

En el segundo trimestre debido a la emergencia sanitaria, no se recibieron solicitudes presenciales, por ello se habilitó el correo electrónico [sisben@bucaramanga.gov.co](mailto:sisben@bucaramanga.gov.co), por medio del cual estas fueron recibidas, específicamente para los tres trámites mencionados en el párrafo anterior. A partir del 1 de junio se retomaron las visitas para realizar las encuestas de los hogares que solicitan el Sisbén por primera vez. Adicionalmente se apoyó la entrega de mercados por la emergencia del Covid 19, en los diferentes barrios y se colaboró con la planificación de los recorridos por comunas y barrios.



En el tercer trimestre de 2020, se recibieron solicitudes de actualización de documentos, inclusión de nuevos miembros al núcleo familiar y sisbenización de las personas que no estuvieron presentes al momento de aplicar la encuesta del Sisbén IV.

Es importante aclarar que el Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan. El Sisbén no asigna subsidios, no presta servicios de salud, ni ejecuta programas sociales.

El puntaje se calcula automáticamente dentro del aplicativo del Sisbén a partir de la información reportada por el hogar en la encuesta y es un valor entre cero (0) y cien (100). A diferencia de la versión anterior del Sisbén, actualmente no existen niveles. El puntaje no se modifica a voluntad o criterio del encuestador o del administrador del Sisbén en el municipio, ni a solicitud de una autoridad local, una entidad o persona interesada.

Se ha realizado una campaña de comunicaciones por las redes sociales de la alcaldía de Bucaramanga, para dar a conocer a la comunidad el proceso de radicación virtual de solicitudes. Adicional a ello se han instalado avisos en las instalaciones del Sisbén con la misma información.

**TRÁMITES SISBÉN:  
A UN CLIC  
Y SIN SALIR  
DE CASA\***

- ✓ SISBÉN por primera vez (para quienes no fueron encuestados con metodología Sisbén IV)
- ✓ Inclusión de nuevos miembros al núcleo familiar
- ✓ Actualización de documentos de identificación
- ✓ Exclusiones

Sisbén  
Sistema de Identificación de  
Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

SIGAMOSLO  
HACIENDO  
BIEN

ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA

GOBERNAR  
ES HACER

## ¿Cómo realizar estos trámites virtuales?

### PASO 1: Diligenciar el formulario oficial

- ✓ Descárgalo desde la página web de la Alcaldía en **www.bucaramanga.gov.co** > seleccionas en el menú principal el botón 'Sisbén'.
- ✓ Si prefieres, también puedes solicitar el formulario oficial escribiendo al correo institucional **sisben@bucaramanga.gov.co**

\* Aplican únicamente para Sisbén IV.  
De la base de datos del Sisbén III no se  
reciben trámites debido a su  
caducidad el 30 de diciembre de 2019.



### PASO 2: Enviar el formulario oficial

- ✓ Recuerda firmar el formulario (con huella incluida).
- ✓ Lo debes escanear junto con los documentos de identidad de los integrantes del núcleo familiar y el último recibo del servicio de energía.
- ✓ Envía estos documentos como archivos adjuntos en formato PDF al correo electrónico: **sisben@bucaramanga.gov.co**
- ✓ ¡Ten en cuenta!: En el caso de población venezolana, debes adjuntar al correo una copia del Permiso Especial de Permanencia y el documento de identidad.

## I.2.2 SOLICITUDES RADICADAS

Para dar continuidad a la implementación de la nueva metodología Sisbén IV y de igual forma la actualización de documentos, inclusión de nuevos miembros al núcleo familiar, se recepcionaron solicitudes de forma virtual a través de los correos institucionales, siguiendo los lineamientos del DNP.

PERIODO 2020	INCLUSIONES FAMILIARES	ACTUALIZACIONES	REVISION DE PUNTAJE	CAMBIO DE DOMICILIO	SISBEN POR DEMANDA
SOLICITUDES ALLEGADAS	300	1.178	0	0	13.903
SOLICITUDES ATENDIDAS	300	1.178	0	0	13.903
<b>INDICADOR</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

El indicador de respuestas efectivas en Sisbén por demanda, es muy bajo, dado que en la emergencia sanitaria se suspendió la realización de encuestas y salidas a campo. En el mes de septiembre el DNP emitió los protocolos para las salidas a campo y se están haciendo las respectivas gestiones para su adopción. En el último trimestre se aplicaron las encuestas con prioridad catalogadas como urgentes, de personas que presentan enfermedades catastróficas y hospitalizaciones. No se realizan los tramites de revisión de puntaje ni cambio de domicilio dado que la plataforma del DNP actualmente no lo permite, los datos que se tiene disponibles son de Sisbén III, a pesar de la manifestación de la comunidad de quiere solicitar la revisión de puntaje este trámite no ha sido habilitado desde el orden nacional.

Sólo hay solicitudes de sisbenización por primera vez, inclusiones de nuevos miembros al núcleo familiar, actualizaciones de documentos en base de datos Sisbén IV.

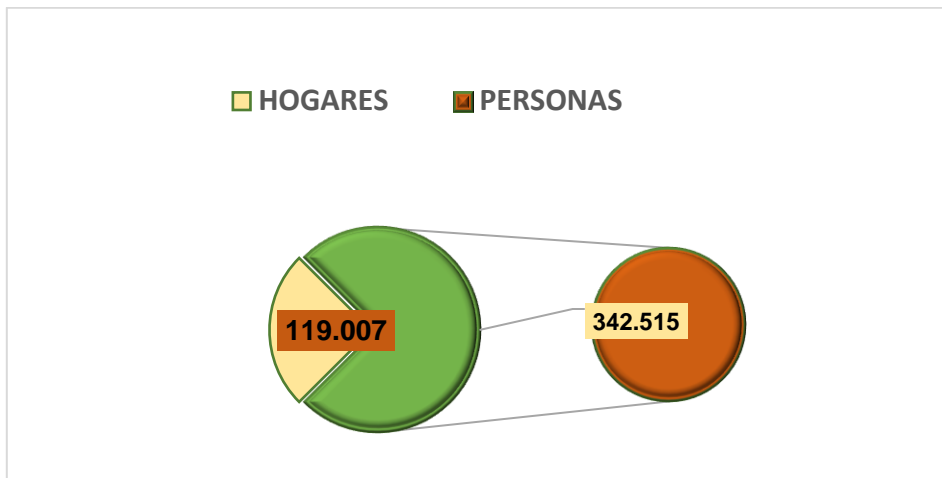
En el periodo 2020, se sisbenizaron 13.903 hogares, para un total de 17.025 nuevas personas sisbenizadas, en área rural y urbana.

## I.2.3 DEPURACION BASE DE DATOS

EXCLUSIONES	TOTAL
DUPLICIDAD REAL	8
CAMBIO DE DOMICILIO	0
CASO 4	0
POR DEFUNCION	770
TRASLADO DE MUNICIPIO	0
DUPLICIDAD OTRO MPIO.	138
<b>TOTAL</b>	<b>908</b>

La depuración de la base de datos se ejecuta de acuerdo al LOG de verificación que envía el Departamento Nacional de Planeación mensualmente, y envía a los entes territoriales para que se proceda de acuerdo a la normatividad. Esta depuración se realiza a la base de datos de la metodología Sisbén III, de acuerdo a los lineamientos del DNP solo se realizó hasta el tercer trimestre del 2020 debido a la próxima entrada en vigencia de la base de datos de Sisbén IV

#### I.2.4 ESTADO DE LA BASE DE DATOS



El Departamento Nacional de Planeación, prevé publicar la nueva base de datos Sisbén IV, para el mes de febrero de 2021. En el momento tiene publicada la base de datos Sisbén III, para consulta y focalización de nuevos subsidios.

Para el periodo 2021, DNP estará entregando al servicio de los entes territoriales la plataforma de trámites virtuales. Por ahora, seguiremos a través del correo institucional.

### I.3 GRUPO DE ESTRATIFICACION

LINEA ESTRATEGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	META
5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER	Mantener actualizada la estratificación socioeconómica urbana y rural del municipio

#### I.3.1 COMITÉ DE ESTRATIFICACION:

Durante el año 2020 se realizaron cuatro (4) sesiones ordinarias del comité permanente de estratificación, de las cuales una (1) se pudo realizar en el mes de febrero de manera presencial y el resto por motivo de la Pandemia Covid-19 se hicieron de manera virtual bajo la plataforma TEAM. El comité finalizó su trabajo con la cuarta convocatoria realizada en el mes de noviembre del año en curso, donde se resalta la participación del comité en la revisión de estratos para casos atípicos y la aprobación del presupuesto de funcionamiento y la proyección de la contribución económica: que deben hacer las empresas de servicios públicos domiciliarios para el mantenimiento y actualización de la estratificación de predios urbanos y rurales, para el periodo 2021.

#### I.3.2 ACTUALIZACION DE ESTRATOS

Durante el periodo de enero a diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades:

Actividad	N.
<b>Certificados de estrato tramitados presenciales</b>	350
<b>Visitas de campo urbano y rural realizadas</b>	25
<b>Peticiones atendidas virtual Covid 19</b>	53
<b>Certificados especiales Víctimas de la Violencia</b>	6
<b>Certificados Virtuales expedidas vía Web</b>	1998

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Es de resaltar que, por el tema de la pandemia Covid 19; se presenta un aumento el trámite de la certificación de estratos a través de la página web de la Alcaldía. Esto significa que los



ciudadanos están utilizando las herramientas informáticas suministradas por la administración, haciendo más eficiente y rápido el trámite de este importante certificado que agiliza el trámite en las empresas de servicios públicos domiciliarios y otras entidades que lo requieren.

No obstante, la oficina de estratificación ha implementado un procedimiento y un horario especial de atención, para las personas que deseen realizar el trámite de manera presencial dada las circunstancias y necesidades que implican la expedición impresa oficial del respectivo certificado especialmente cuando se trate de nuevos desarrollos urbanos y matrícula de servicios públicos domiciliarios.

En cuanto a los certificados de estrato para matrícula de la UIS se acordó con la oficina de admisiones que los estudiantes pueden descargar el certificado respectivo a través de la plataforma de tramites de la Alcaldía de Bucaramanga.

### 1.3.3 ACTUALIZACION GEOGRAFICA Y ALFANUMERICA PREDIAL ESTRATIFICADA

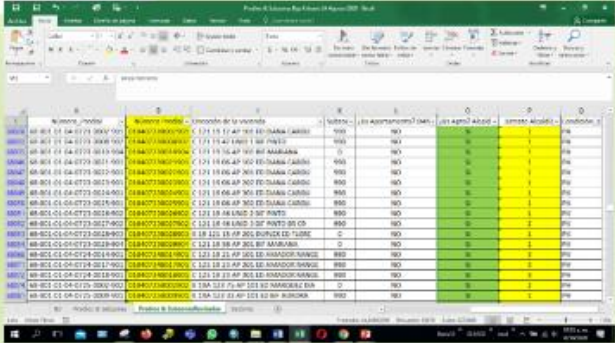
De acuerdo a instrucciones dadas por el DANE; en el mes de octubre del 2020 se envió la información solicitada por esta entidad dentro del proceso de revisión de estratos bajo la nueva plataforma. Este trabajo consistió en ubicar y verificar la información de predios cuyas características demuestren que son predios de viviendas multifamiliares.


A continuación, se presenta una información detallada por zonas de verificación de predios.

- **Identificar viviendas tipo apartamento**  
El reporte de predios y subzonas contiene una columna para identificar las viviendas que en el catastro figuran como apartamentos<sup>49</sup> con el fin de diferenciarlas de las viviendas aisladas (tipo casa), dado que estos tienen un procedimiento diferente para el cálculo del estrato<sup>49</sup>.

Por esto, antes de calcular el estrato de cada vivienda se deben corregir las inconsistencias que este reporte pueda presentar frente a la identificación de las casas y los apartamentos.

➤ **Identificación de las Viviendas Casas - Apartamentos**

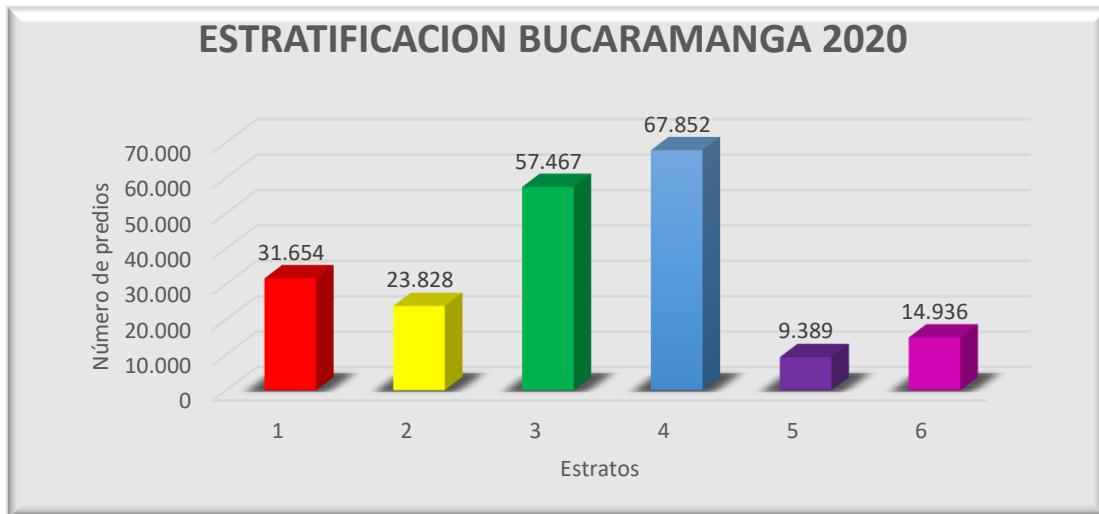






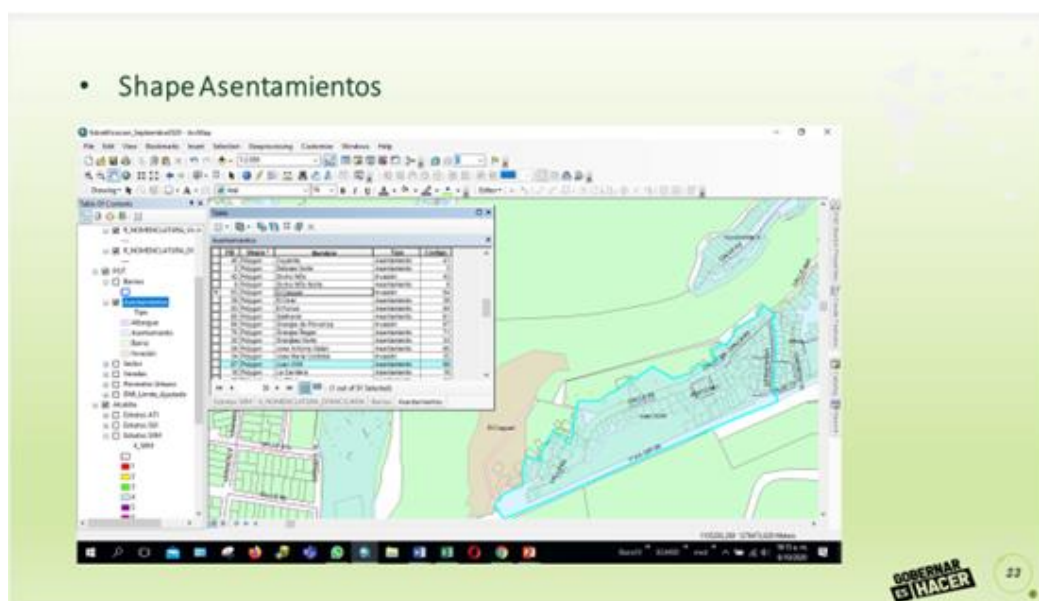
### I.3.4 CONSOLIDADO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA PARA APLICACIÓN EN FACTURACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

PROCESO DE ASIGANCION DE ESTRATIFICACION A MEJORAS URBANAS Y RURALES



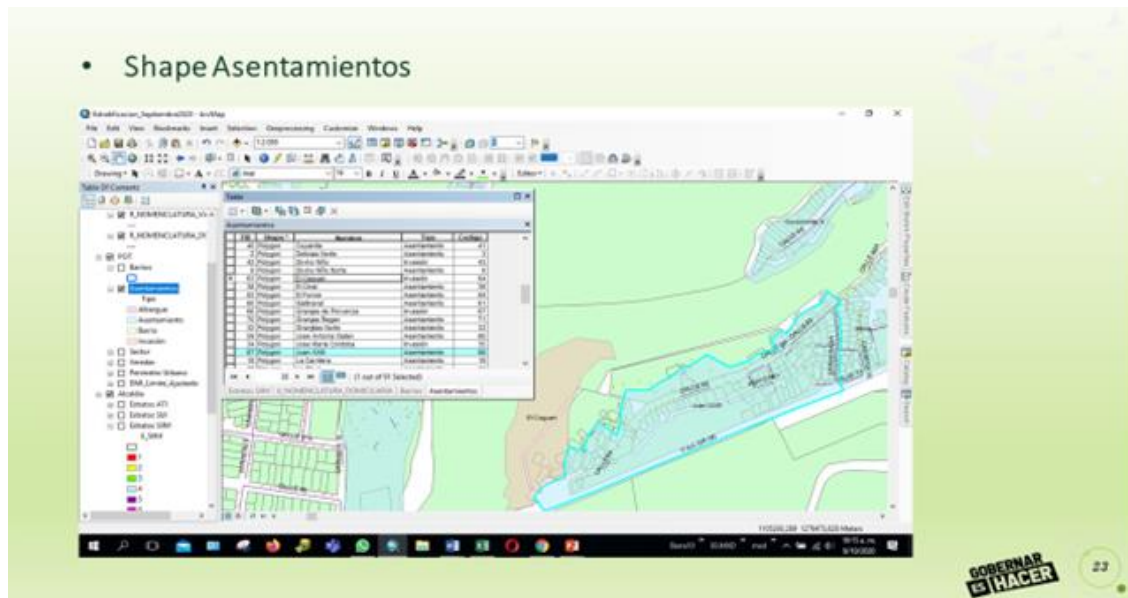
UBICADOS EN ASENTAMIENTOS SUBNORMALES LEGALIZADOS PARA LA NORMALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS.

En coordinación con la curaduría cero adscrita a la secretaria de planeación se visitaron predios y mejoras ubicadas en asentamientos a los cuales se le definió la respectiva nomenclatura para incluirlos en la base de datos catastral. Este trabajo se mantendrá a medida que se vayan conociendo los asentamientos reconocidos oficialmente mediante acto administrativo.



### **I.3.5 PROCESO DE ASIGNACION DE ESTRATIFICACION A MEJORAS URBANAS Y RURALES UBICADOS EN ASENTAMIENTOS SUBNORMALES LEGALIZADOS PARA LA NORMALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS.**

En coordinación con la curaduría cero adscrita a la secretaria de planeación en el mes de Julio del 2020, se inició el proyecto de cálculo de estrato a los predios y mejoras ubicadas en asentamientos a los cuales se le definió la respectiva nomenclatura para incluirlos en la base de datos catastral. Este trabajo se mantendrá a medida que se vayan conociendo los asentamientos reconocidos oficialmente mediante acto administrativo.



## I.4 GRUPO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA	BUCARAMANGA TERRITORIO ORDENADO	PLANEANDO CONTRUIMOS CIUDAD Y TERRITORIO	Realizar la revisión del plan de ordenamiento territorial POT
			Desarrollar 4 instrumentos derivados del POT para promover un desarrollo ordenado
			Legalizar 25 asentamientos humanos

### I.4.1 REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

De acuerdo con la meta previsto en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga Ciudad de Oportunidades”, de realizar la Revisión del Plan de Ordenamiento durante el año 2021 la Secretaria de Planeación en su compromiso con el desarrollo y la planificación durante el año 2020 adelantó acciones para su cumplimiento a través de la identificación de las etapas, el alcance, insumos y actividades necesarias para el proceso de revisión, en el marco de la Ley 388 de 1997 y el Decreto Nacional 1232 de 2020.

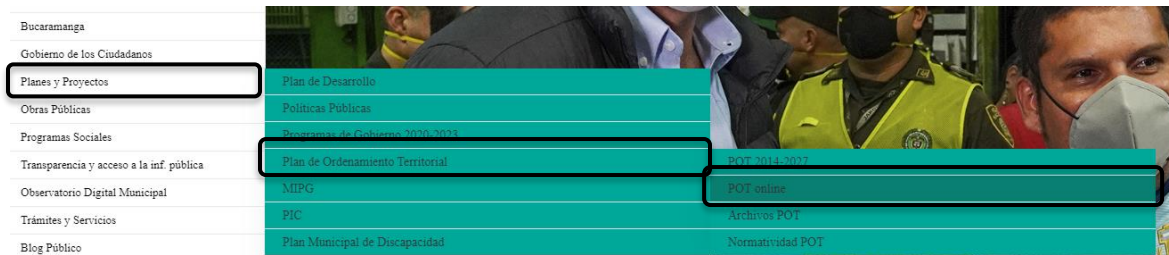
En este contexto se proyecta su elaboración en 2021 mediante tres (3) etapas así: en la etapa 1 el seguimiento y evaluación al POT vigente, en la etapa 2 la Formulación y en la Etapa 3 el proceso de concertación y Adopción.

### I.4.2 POT ONLINE

Como instrumento de consulta del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación, se implementó en el año 2016 el “POT Online” como una herramienta interactiva que permita a los ciudadanos acceder a la información geográfica del municipio y a los atributos asignados al territorio.

Durante el primer semestre del año 2020 se ha venido implementando un mantenimiento de los datos que alimentan la página web a un servidor de la administración, con el fin de dar más fiabilidad y confiabilidad a los datos alfanuméricos y cartográficos de la Alcaldía de Bucaramanga.

El acceso a la información se realiza a través de la página de la Alcaldía de Bucaramanga [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co), luego en la pestaña de Planes y proyecto / Plan de Ordenamiento / POT online se ingresa.



De esta manera se direccionará al siguiente link:

<https://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

A través de las herramientas del ArcGIS Online, se desarrolló un ambiente web amigable para que la comunidad bumanguesa y/o cualquier usuario con conexión a internet desde cualquier lugar a nivel global, tenga acceso a la herramienta y el conocimiento de los atributos que el Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación “Acuerdo 011 de 2014” le asignó al suelo urbano y rural del municipio de Bucaramanga.

Las consultas y acceso a la Plataforma Web POT online por parte de los usuarios evidencia durante el año 2020 un total de 72.320 visitas y desde que inicio la publicación de las capas en 2016 hasta hoy se han tenido 276.250 visitas.

### **1.4.3 LICENCIAS DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

La construcción y rehabilitación de andenes, parques, plazas, alamedas, separadores, etc, contemplada como una modalidad de las licencias de intervención y ocupación del espacio público conforme al Decreto 1077 de 2015, requiere la autorización previa sobre la intervención a realizar de acuerdo con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Durante el año 2020 profesionales adscritos al Grupo de Ordenamiento Territorial, realizaron el trámite, estudio y aprobación de las solicitudes radicadas en legal y debida forma para la construcción y rehabilitación de andenes, parques, plazas, alamedas, separadores, sobre la intervención a realizar de acuerdo con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial y las modalidades de licencias de intervención establecidas en el Decreto Nacional 1077 de 2015.

Definición	La licencia de Intervención y ocupación. Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente
------------	---

<p>Descripción de las actividades</p>	<p>Una vez radicada la solicitud para la intervención del espacio público, los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial verifican el cumplimiento de los requisitos para el trámite de la solicitud y el cumplimiento de las condiciones para su intervención según las normas urbanísticas. De no cumplir con las condiciones para su intervención, se le comunica al solicitante, mediante oficio las observaciones y/o correcciones que debe realizar; una vez acogidas, se procede a emitir concepto favorable para la intervención.</p>
<p>Actividades desarrolladas</p>	<p>Durante el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta de solicitudes de intervención y ocupación de espacio público: 9</li> <li>• Estudio y trámite de intervención aprobados para rehabilitación de andenes y puentes: 2</li> <li>• Estudio y trámite de intervención aprobados para proyecto parque: 5</li> </ul>

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

#### **I.4.4 PLANES DE IMPLANTACIÓN**

Como instrumento complementario del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación, durante el año 2020 se realizó el estudio y aprobación de los proyectos de usos comerciales y de servicios, dotacionales e industriales, con el objeto de establecer las medidas necesarias para controlar y mitigar los impactos negativos; físicos y sociales, que puedan generarse en las zonas de influencia de los predios donde se vayan a desarrollar dichas actividades.

<p><b>Definición</b></p>	<p>Los planes de implantación son un instrumento de planeamiento urbanístico que desarrollan y complementan el Plan de Ordenamiento Territorial, por medio del cual la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Planeación, precisa la norma específica aplicable para la aprobación de los proyectos correspondientes a superficies comerciales y de servicios, dotacionales e industriales, con el objeto de establecer las medidas necesarias para controlar y mitigar los impactos negativos; físicos y sociales, que puedan generarse en las zonas de influencia de los predios donde se vayan a desarrollar dichas actividades.</p>
--------------------------	---

<p><b>Descripción de las actividades</b></p>	<p>Una vez radicada la solicitud para la consulta preliminar por parte de los usuarios, los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial elaboran la respuesta a la solicitud donde se define si es viable desarrollar el plan de implantación y en caso de ser viable se dan las determinantes para la formulación, dichas determinantes tendrán vigencia de 6 meses.</p> <p>Los usuarios deben formular el plan de Implantación y radicarlo en la ventanilla única de la alcaldía, los profesionales del Grupos de Ordenamiento territorial evalúan el plan de Implantación y citan a comité a los profesionales responsables de la elaboración del plan de implantación y a los propietarios del predio ante la DTB y la Secretaria de Planeación, para su respectiva expedición.</p> <p>Los Profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial comunican al arquitecto responsable del plan de implantación, mediante oficio las observaciones y correcciones que debe realizar al documento y los planos la propuesta del Plan de Implantación; una vez acogidas y se ajuste el proyecto al cumplimiento de las normas urbanitas, se procede a adoptar el plan de implantación mediante resolución Motivada y proferida por el Secretaria de Plan de Implantación.</p>
<p><b>Actividades desarrolladas</b></p>	<p>Durante el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de información: 3</li> <li>• Respuesta de Consultas preliminares planes de Implantación: 14</li> <li>• Evaluación Planes de Implantación: 24</li> <li>• Planes de Implantación Aprobados: 2</li> </ul>

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

### **I.4.5 CONCEPTO DE USO DEL SUELO**

Después de un análisis jurídico en el marco del proceso de análisis y mejoramiento de los tramites de la Secretaría de Planeación, se evidenció que el trámite de Viabilidad de uso de Suelos carece de soporte jurídico, la Secretaría de Planeación inicio un plan de trabajo para fortalecer el trámite de concepto de uso de suelos que de acuerdo a la ley es el documento que como municipio se debe expedir. Lo anterior basados en la Ley 1801 del 2016 Art 87 requisitos para cumplir con las actividades económicas y el decreto 1077 de 2015 Art. 2.2.6.1.3.1. No. 3 Concepto de Uso de Suelos.

El concepto de uso de suelos es un documento informativo que le permite al ciudadano conocer antes de abrir un establecimiento de comercio, si en un predio determinado puede o no funcionar una actividad comercial y que requisitos a nivel del Plan de Ordenamiento Territorial debe cumplir.

La secretaria de Planeación desarrolló un plan de mejoramiento en aras de optimizar el trámite, que incluye una respuesta más rápida de las solicitudes abiertas a la fecha y busca que el trámite sea 100% virtual.

Actualmente, Bucaramanga es la primera ciudad en el país que posee el Concepto de uso de suelo 100% en línea y sin costo, lo que le permite al ciudadano consultar la información de uso de suelo en cualquier momento y lugar, sin necesidad de radicar un trámite. Este proceso se realiza a través de la página <https://usodesuelo.bucaramanga.gov.co/>.



usodesuelo.bucaramanga.gov.co

GOV.CO

  
 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA  
 Municipio de Bucaramanga

Inicio > Tramites y servicios > **Concepto uso de suelo**

1 Inicio    2 Hago mi solicitud    3 Procesan mi solicitud    4 Respuesta

## Concepto uso de suelo

### Información del predio

\*Campos obligatorios

Buscar código predial por

- ¿Tienes dudas? ▾
- ¿No encuentras el código predial? ▾
- Validar autenticidad del documento ▾
- ¿Como fue tu experiencia ▾

Para el cierre del año 2020 se descargado más de 50.000 conceptos de sus de suelos.

La viabilidad de uso de suelos perdió vigencia el 1 de noviembre de 2020, por ello y en aras de darle claridad a las personas se ha trabajado en varios frentes en búsqueda de informar a la comunidad y dar claridad ante el cambio. Este plan de trabajo comprendió:

- Conversaciones con la cámara de comercio con el fin de aunar esfuerzos en pro de los comerciantes, de tal forma que sea tenida en cuenta la información plasmada en el concepto de uso de suelos, emitida On line por la Alcaldía de Bucaramanga, de tal forma que la Cámara de Comercio expida matrícula solo a quienes cumplen con los requisitos allí contenidos.
- Socialización con entidades que requieren el concepto de uso de suelos tales como la Secretaria de Salud y medio ambiente, Bomberos, Cámara de Comercio y Policía Nacional.
- Socialización con gremios y comerciantes, específicamente se realizaron reuniones con Fenalco, Lonja de Propiedad Raíz de Santander, Asopartes, Cordiencals (peletero).
- Para el cierre de los trámites de viabilidad de uso de suelos, se envió un correo electrónico a 10.933 comerciantes con solicitud abierta, informando el cambio de trámite y la instrucción para la descarga del Concepto de Uso de suelos.

#### **I.4.6 CONCEPTOS PLANES PARCIALES.**

Como instrumento complementario al Plan de Ordenamiento Territorial, aplicable a los suelos de expansión, atendiendo a las solicitudes de revisión y aprobación de planes parciales por parte de particulares interesados, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero y el 30 de septiembre del año 2020, el grupo de ordenamiento adelantó la revisión de documentos conforme a lo dispuesto en la reglamentación nacional, las determinantes ambientales expedidas por la CDMB y demás normatividad aplicable.

Definición	<p>Es el instrumento mediante el cual se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento territorial, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana.</p> <p>Mediante el plan parcial se establece el aprovechamiento de los espacios privados, con la asignación de sus usos específicos, intensidades de uso y edificabilidad, así como las obligaciones de cesión y construcción y dotación de equipamientos, espacios y servicios públicos, que permitirán la ejecución asociada de los proyectos específicos de urbanización y construcción de los terrenos incluidos en su ámbito de planificación.</p>
Descripción de las actividades	<p>Una vez radicada la solicitud de concepto de determinantes para la formulación del plan parcial, a iniciativa de los particulares interesados, los Profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial verifica el cumplimiento de los requisitos y solicita el pronunciamiento de las autoridades ambientales, con base en los cuales se adelantará la concertación del proyecto de plan parcial.</p> <p>Dentro del mismo término se solicita a las empresas de servicios públicos domiciliarios, a las demás dependencias y entidades municipales o distritales que tengan incidencia en el desarrollo del plan parcial, la información y conceptos relacionados y necesarios para dar respuesta a la solicitud de determinantes.</p> <p>Una vez recibida la totalidad de la información requerida se emite el concepto sobre las determinantes del plan parcial por parte de la Secretaría de planeación municipal de acuerdo con los parámetros del Plan de Ordenamiento Territorial y demás disposiciones aplicables.</p> <p>De no cumplir con las condiciones se le comunica al solicitante, mediante oficio las observaciones</p>
Actividades desarrolladas	<p>Durante el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto técnicos revisión planes parciales: 8</li> </ul>

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

#### **I.4.7 RECURSOS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.**

Definición	<p>Es la competencia otorgada legalmente a la Secretaría de Planeación para resolver los recursos de apelación interpuestos en contra de actos administrativos.</p>
Descripción de las actividades	<p>En cuanto a los recursos de apelación interpuesto en contra de las decisiones proferidas por las Curadurías Urbanas de Bucaramanga, una vez remitido el expediente por los mismos se cuenta con un término de dos (02) meses para resolver el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015.</p> <p>En cuanto a los recursos de apelación por decisiones proferidas por las Inspecciones de Policía por infracciones urbanísticas en establecimientos</p>

	comerciales, una vez remitido el expediente, la Secretaría de Planeación cuenta con ocho (08) días para resolver el recurso interpuesto.
Actividades desarrolladas	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos de apelación en contra de solicitudes de licencia de construcción: 5</li> <li>• Recursos establecimientos comerciales: 11</li> </ul>

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

#### **I.4.8 CONCEPTOS TÉCNICOS, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, REQUERIMIENTOS.**

Durante el año 2020, los profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial han dado respuesta a solicitudes interpuestas por los ciudadanos en referencia al Plan de Ordenamiento Territorial y normas de Ordenamiento Territorial, como sigue a continuación:

Actividades	No.
<b>Conceptos técnicos</b>	1564
<b>Peticiones, quejas, reclamos, requerimientos, derechos de petición.</b>	897

#### **I.4.9 OTRAS ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	N°
<b>Conceptos técnicos de publicidad exterior</b>	22
<b>Categorización de parqueaderos</b>	10
<b>Perfiles viales</b>	143
<b>Antenas de telefonía celular</b>	13
<b>Permiso de ampliación de actividad comercial en zona de antejardín</b>	3
<b>Visitas establecimientos comerciales</b>	20

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

## I.4.10 LEGALIZACIÓN

A lo largo del año 2020, las actividades relacionadas con la legalización de asentamientos se dividieron en 2 frentes:

### I.4.10.1 Planificación del esquema de trabajo y requerimientos que el proceso implica

Debido a que el proceso de legalización requiere como insumo los estudios detallados de amenaza y riesgo, se contrató un equipo interdisciplinario para el último trimestre del año, el equipo de personas estableció una ruta de trabajo, encontrando información de los procesos adelantados en los años 2013, 2014 y 2015, adicionalmente las modificaciones definitivas de resoluciones por medio de las cuales se legalizan y regularizan asentamientos humanos. Como labor primordial se inició con un inventario de información la cual se digitalizó creando archivos de fácil acceso para los funcionarios y contratistas adscritos al equipo de legalización y un cruce de información que permita establecer los asentamientos a legalizar.

- Asentamientos legalizados y Regularizados

Nº	COMUNA	BARRIO / ASENTAMIENTO HUMANO	SUELO		EDARFRI		Resolución Legalización Regularización	TOTAL PREDIOS	
			URBANO	RURAL	SI	NO		Numero	Fecha
1	DIEZ	Viveros de Provenza	X		X		0495	09/11/2018	114
2	UNO	Paisajes del Norte	X		X		0748	19/12/2017	103
3	UNO	Altos del Progreso	X		X		0497	09/11/2018	222
4	UNO	Villa María	X		X		0749	19/12/2017	38
5	ONCE	Conquistadores	X		X		0496	09/11/2018	162
6	CATORCE	Venado de Oro	X		X		0025	21/01/2019	84
7	DIEZ	Cristal Alto	X		X		0639	09/11/2017	253
8	DIEZ	Cristal Bajo	X			X	0640	09/11/2017	324
9	UNO	Portal de los Ángeles	X		X		0691	01/12/2017	292
10	DOS	Villa Mercedes	X		X		0230	17/05/2018	149
11	CINCO	Rincón de la Paz	X		X		0147	02/05/2019	251
12	UNO	Villa María I (Media)	X		X		0024	21/01/2019	37
13	DOS	Olas 2	X		X		0266	13/06/2018	113
14	DIECISEIS	Bosques del Cacique	X			X			65
15	UNO	Omaga II	X			X	0365	26/07/2018	28
16	DIEZ	Granjas de Provenza	X		X		0468	30/12/2019	226
17	UNO	Las Hamacas	X		X		0467	30/12/2019	207

- Asentamientos sin Regularizar

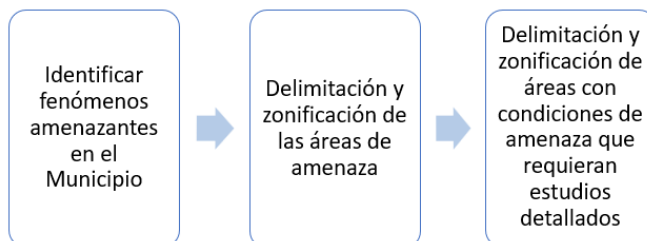
Nº	COMUNA	BARRIO / ASENTAMIENTO HUMANO	SUELO		EDARFRI		Resolución Legalización Regularización		TOTAL PREDIOS
			URBANO	RURAL	SI	NO	Numero	Fecha	
1	ONCE	<b>Brisas del Palmar</b>	X		X		0203	27/03/2014	38
2	DIECISEIS	<b>Guayacanes</b>	X		X		0519	22/07/2015	78
3	UNO	<b>María Paz</b>	X		X		0508	22/07/2015	600
4	UNO	<b>El Rosal</b>	X		X		0509	22/07/2015	160
5	TRES	<b>Puerto Rico</b>	X			X	0100	05/03/2015	120
6	UNO	<b>Olas Altas y Bajas</b>	X		X		1030	30/12/2014	241
7	ONCE	<b>Punta Paraíso</b>	X		X		0049	13/02/2014	157
8	DIEZ	<b>Luz de Salvación I</b>	X		X		0511	22/07/2015	541
9	ONCE	<b>Luz de salvación II</b>	X		X		0512	22/07/2015	449
10	ONCE	<b>Balcones del Sur</b>	X		X		0513	22/07/2015	173
11	ONCE	<b>Villa Real</b>	X		X		0514	22/07/2015	253
12	ONCE	<b>Villas del Nogal</b>	X		X		0515	22/07/2015	359
13	ONCE	<b>Granjas Rigan</b>	X		X		0515	22/07/2015	142
14	ONCE	<b>Brisas del Paraíso</b>	X		X		0517	22/07/2015	
15	DIEZ	<b>Brisas de Provenza</b>	X		X		0518	22/07/2015	260

Fuente: Secretaría de planeación

Con el objetivo de adelantar el proceso de contratación de estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR) la Secretaría de Planeación propuso dentro del ejercicio de acuerdo de ciudad esta necesidad como un proyecto para la generación de los estudios tanto básicos como detallados que como se enunció anteriormente son un insumo necesario para adelantar nuevos procesos de legalización de asentamientos.

A continuación, se presentan los esquemas de los estudios básicos y los estudios detallados.

## ESTUDIOS BASICOS

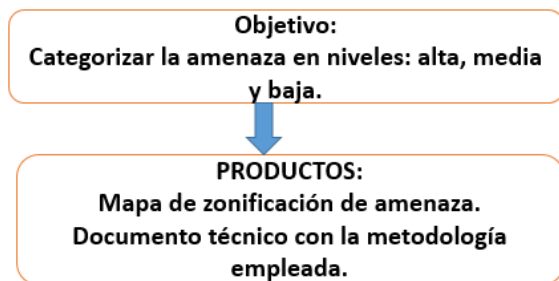


Escalas mínimas utilizadas:

Tipo de Estudio	Clase de Suelo	Escala
ESTUDIO BÁSICO	Urbano o Expansión Urbana	1:5000
	Rural	1:25000

LEY 1523 de 2012  
Gestión del Riesgo de Desastres

## ESTUDIOS DETALLADOS



LEY 1523 de 2012  
Gestión del Riesgo de Desastres

Escalas mínimas utilizadas

Tipo de Estudio	Clase de Suelo	Escala
ESTUDIO DETALLADO	Urbano o Expansión Urbana	1:2000
	Rural	1:5000



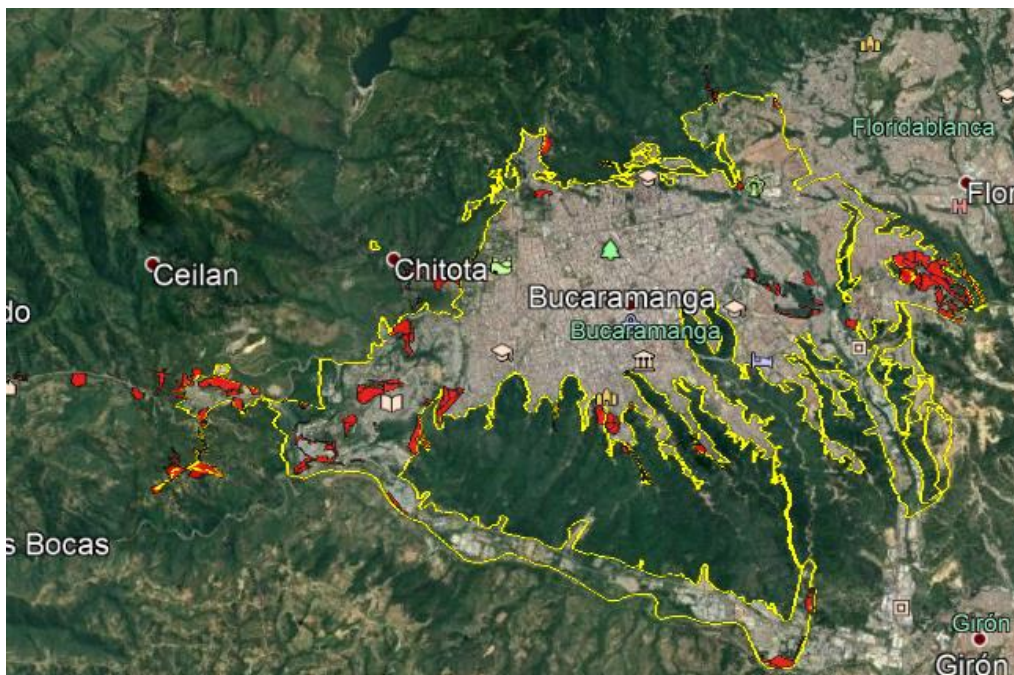
Se estableció el inventario de asentamientos humanos existentes en la ciudad y se georreferenciaron, a continuación, la tabla resumen de los asentamientos por comunas y el mapa de su ubicación. Adicional a ello se presenta un resumen de los tipos de estudios de amenaza y sus características.

Asentamientos Humanos por comunas

COMUNA	ASENTAMIENTOS	PREDIOS	HOGARES	PERSONAS
1	43	5.571	7.191	35.955
2	7	1.997	2.095	10.475
3	1	126	154	770
4	10	1.689	2.163	10.815
5	10	1.548	1.808	9.040
8	11	980	1.237	6.185
9	1	50	55	275
10	6	2.152	2.436	12.180
11	13	4.176	4.608	23.040
CORREG 3	8	711	1.087	5.435
CORREG. 1	10	436	803	4.015
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>19.436</b>	<b>23.637</b>	<b>118.185</b>

Fuente: población y hogares de acuerdo a la información del Sisbén.

Mapa del Municipio en rojo la ubicación de los asentamientos



Adicionalmente se iniciaron trabajos de campo y jurídicos en dos asentamientos. Guayacanes y Brisas del Palmar

Por medio del equipo psicosocial, se realizó la labor de recolección de documentación de propiedad, posesión o tenencia de los habitantes del barrio Guayacanes que fue analizada por la abogada del equipo lo que dio como resultado preliminar

<b>TOTAL TÍTULOS REVISADOS</b>	<b>34</b>
<b>TÍTULOS REVISADOS SEGÚN INFORMACIÓN APORTADA</b>	29
<b>TÍTULOS REVISADOS DERIVADOS DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES</b>	5
<b>Pendientes</b>	11

Adicionalmente se realizaron tres visitas de inspección ocular con ingenieros civil y ambiental, con miras a establecer posibles factores de amenaza en el sector, contrastando la realidad observada con lo contemplado en el EDARFRI que fue realizado entre los años 2014 y 2015, al igual que trabajo de campo con levantamiento topográfico el cual será el insumo para determinar el alcance del proceso de legalización, condiciones urbanísticas del asentamiento, extensión de terreno y número de viviendas asentadas.

En el asentamiento Brisas del Palmar se realizó una visita de inspección ocular con ingenieros civil y ambiental para determinar factores de amenaza en el sector, contrastando lo observado con lo contemplado en el EDARFRI realizado también en las vigencias 2014, 2015, y según archivos que reposan en la secretaría se evidenció la existencia de un plano topográfico previamente levantado el cual deberá ser cotejado por el equipo técnico. Desde el ámbito jurídico, se adquirió escritura pública del predio de mayor extensión determinando que el mismo ha sido objeto de división porcentual (cuotas partes) y existencia de propietarios comuneros.

#### **1.4.10.2 Atención y respuesta de las solicitudes y derechos de petición allegados por la ciudadanía**

Actividades realizadas por los dos profesionales de planta que quedaron a cargo de las actividades regulares, se centró en la atención de las solicitudes de aclaración, modificación de nomenclaturas, respecto de barrios recién legalizados y cuyos propietarios se acogieron a las reglas urbanísticas, de igual forma a la atención permanente de la ciudadanía o miembros de las comunidades de los asentamientos que buscan ser legalizados en este nuevo periodo de administración, aclaraciones sobre temas de actos administrativos de reconocimiento de edificación y notificaciones personales de los mismos; así mismo a la atención de personas que requieren alguna información sobre el proceso de legalización y sobre reconocimiento de edificación.

Respecto a la concesión de nomenclatura para el sector Cristal Alto y Cristal Bajo se trabajó mancomunadamente con la comunidad, asignándosele a todos aquellos que se ajustaron a las orientaciones urbanísticas y de acuerdo a las determinaciones técnicas relativas al nivel

del riesgo. Aclarar que esta actividad se acompaña necesariamente de visita de inspección al inmueble y evidencia fotográfica. Posteriormente, Debido a la situación de confinamiento producto de la pandemia por COVID 19, las actividades de asignación de nomenclatura quedaron suspendidas hasta nueva orden, y el trabajo de respuestas a derechos de petición, respuestas a PQR, y demás actividades jurídicas, fue asumida por la Profesional Especializada.

Así mismo se dio apoyo a la Secretaría Jurídica y a la Oficina de Gestión del Riesgo en lo relativo a suministrar información, documentación y asistencia respecto del cumplimiento de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado en donde se vincula a la CDMB, Oficina Gestión del Riesgo de la Alcaldía, AMB e Infraestructura, entre otros, demanda relacionada con la realización del estudio de riesgo, determinación del nivel o grado del mismo y estipulación de obras de mitigación en zona del barrio Hamacas.

Por otra parte, se proporcionó apoyo a la Secretaría de Infraestructura y grupo jurídico con relación a la Acción Popular y del incidente de Desacato, adelantado ante el Juzgado 8° Administrativo del circuito de Bucaramanga, en actividades jurídicas, trámite, cronograma y organización, seguimiento e información permanente para determinar lo relacionado con la realización del estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo del asentamiento, La FORTUNA, ubicado en la comuna 1 Norte de Bucaramanga.

Se realizó cronograma de actividades para presentar al juzgado, en él se establecen todas y cada una de las actividades necesarias para agotar la etapa pre contractual, labores básicas para que se pueda adelantar la realización del proceso de contratación para el EDARFRI de la fortuna.

De igual manera, se efectuó el estudio de títulos relacionado con el sector denominado la Fortuna, Campestre Norte, Getsemaní, Los Cerros 1 y Cerros 2, determinando claramente su extensión material, linderos individualmente, para efectos de clarificar la orden del Juzgado y los alcances de la contratación del EDARFRY.

Es importante mencionar que la meta planteada en el Plan de Desarrollo para la legalización de asentamientos Humanos es de 25 en el cuatrienio. Para el año 2020 se va a dar prioridad a los asentamientos que han iniciado el proceso.

## I.5 GRUPO DESARROLLO TERRITORIAL

LINEA ESTRATEGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR
4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA	BUCARAMANGA TERRITORIO ORDENADO	PLANEANDO CONTRUIMOS CIUDAD Y TERRITORIO	Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de las obras de licenciadas en el municipio

### I.5.1 CONTROL DE OBRA

Durante el año 2020, los profesionales de Control de Obra adscritos al Grupo de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación efectuaron visitas técnicas de inspección ocular, lográndose la emisión de conceptos para dar respuesta a las distintas solicitudes que se hicieron llegar a este despacho, dando así el respectivo cumplimiento a la normativa legal estipulada.

ITEM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Solicitudes Asignadas	68	97	87	7	37	121	187	159	153	106	117	36	1175
Respuestas a las Solicitudes	116	1	16	12	33	128	197	153	96	106	117	16	991
Reconocimientos de Construcción	24	25	14	0	2	10	42	29	24	8	15	19	212
Respuestas a los Reconocimientos de Construcción	20	0	2	6	4	32	33	23	16	8	15	9	168

#### I.5.1.1 Obras licenciadas por los Curadores

MES	LICENCIAS INGRESADAS		LICENCIAS INGRESADAS
	C1	C2	TOTAL
Enero	28	51	79
Febrero	25	52	77
Marzo	22	33	55
Abril	13	11	24
Mayo	21	34	55
Junio	12	32	44
Julio	25	35	60
Agosto	21	25	46
Septiembre	33	34	67

Octubre	27	28	55
Noviembre	20	26	46
Diciembre	0	13	13
Total	247	374	621

### **I.5.2 LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS**

En el año 2020 se recibieron 208 carpetas para tramites de licencias de intervención y ocupación de espacio público para servicios públicos. Es importante anotar que gracias a la asesoría que brindan los profesionales en la Secretaría de Planeación a los diferentes gremios se ha podido lograr una sensible disminución en el número de solicitudes rechazadas por la inadecuada presentación o falta de documentos.

## I.6 ARCHIVO DE PLANOS

LINEA ESTRATEGICA PDM	COMPONENTE	PROGRAMA	META
<b>5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES</b>	SERVICIO AL CIUDADANO	INSTALACIONES DE VANGUARDIA	Mantener el funcionamiento el archivo de planos

Durante el año 2020, el archivo de planos a seguido funcionando, se ha dado respuesta a las solicitudes de forma virtual a través de PQRSD y presencial se atendieron 502 usuarios con cita previa para consulta de planos y licencias de construcción.

En el archivo de planos se realizan las siguientes actividades:

**Inventario:** en el cual se organiza la información según las tablas de retención documental, en donde se especifican los siguientes datos (Fondo, código de clasificación, Fechas extremas, Nombre de la serie, Tipo documental).

**Catalogo:** es el instrumento de información general para los usuarios y profesionales que les permite conocer datos básicos como: Nombre, Productor, Fuente, Tipo de plano, descripción del documento. Esta herramienta también se adelantó teniendo en cuenta el plan de realizar este año una plataforma web para la consulta al público.

Revisión de documentos en el archivo de licencias de construcción

Adicionalmente se realizaron los estudios y diligenciamiento de formatos necesarios para la compra de las 3 planotecas (completada) y la revisión junto con el Laboratorio de Archivística de la UIS para el trabajo de restauración de documentos.

Para el cuarto trimestre, se realizó una inversión en mejoramiento locativo de la planoteca, con la compra de 3 archivadores específicos para planos, para mejorar el almacenamiento y la organización de los mismos.



## II. PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta que se realizó la armonización presupuestal, mediante decreto 0229 del 30 de junio de 2020 por el cual se efectúa una modificación al Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2020, a la secretaría de planeación le asignaron el Presupuesto que se detalla a continuación:

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES					Presupuesto Definitivo	Compromisos Acumulados
		Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	Contracrédito	Modificaciones Acumuladas		
		1				2		
RUBRO 22101591 RUBRO 22109061 RUBRO 22109063	SECRETARIA DE PLANEACION							
	GASTOS DE INVERSION							
	LINEA ESTRATEGICA 4, BUCARAMANGA CIUDAD VITAL LA VIDA ES SAGRADA							
	COMPONENTE BUCARAMANGA, TERRITORIO ORDENADO							
	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
	PLANEANDO CONSTRUIMOS CIUDAD Y TERRITORIO							
	LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS							
	RECURSOS PROPIOS	-	-	171.300.000	30.000.000	141.300.000	141.300.000	98.250.000
	GESTION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO							
	RECURSOS PROPIOS	-	-	293.100.000	100.000.000	193.100.000	193.100.000	158.777.337
LIBRE INVERSION PROPOSITOS GENERALES INVERSION FORZOSA LEY 715	-	-	700.000.000	-	700.000.000	700.000.000	-	

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES						Compromisos Acumulados
		Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	Contracrédito	Modificaciones Acumuladas	Presupuesto Definitivo	
		1						
<b>RUBRO</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>							
22109181	RECURSOS PROPIOS	-	-	120.000.000	-	120.000.000	120.000.000	-
<b>RUBRO</b>	<b>CONTROL FISICO DE OBRAS</b>							
22109871	RECURSOS PROPIOS	-	-	135.600.000	-	135.600.000	135.600.000	135.583.333
	LINEA ESTRATEGICA 5, BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCION INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES							
	COMPONENTE ACCESO A LA INFORMACION Y PARTICIPACION							
	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y CIUDADANIA PARTICIPATIVA							
<b>RUBRO</b>	<b>CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION</b>							
22108421	RECURSOS PROPIOS	-	-	9.400.000	-	9.400.000	9.400.000	-
	COMPONENTE ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA E INNOVADORA							
	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER							
<b>RUBRO</b>	<b>OBSERVATORIO MUNICIPAL</b>							
22102181	RECURSOS PROPIOS	-	-	52.000.000	-	52.000.000	52.000.000	-

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES						Compromisos Acumulados
		Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	Contracrédito	Modificaciones Acumuladas	Presupuesto Definitivo	
		1						
<b>RUBRO</b>	<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>							
22102891	RECURSOS PROPIOS	-	-	269.500.000	-	269.500.000	269.500.000	253.833.334
<b>RUBRO</b>	<b>ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA</b>							
22108332	RECURSOS ESTRATIFICACION VIGENCIAS ANTERIORES	-	-	207.930.331	-	207.930.331	207.930.331	30.396.340
22108334	RECURSOS ESTRATIFICACION	-	-	14.719.000	-	14.719.000	14.719.000	11.880.000
22108337	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DE ESTRATIFICACION	-	-	7.156.000	-	7.156.000	7.156.000	-
<b>RUBRO</b>	<b>DESCENTRALIZACION DEL SISBEN</b>							
22108441	RECURSOS PROPIOS	-	-	133.800.000	-	133.800.000	133.800.000	121.950.000
<b>RUBRO</b>	<b>COMPONENTE SERVICIO AL CIUDADANO</b>							
	<b>SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>							
	<b>INSTALACIONES DE VANGUARDIA</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>GESTION DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO</b>							
22105241	RECURSOS PROPIOS	-	-	64.000.000	-	64.000.000	64.000.000	29.438.250
	<b>GOBERNANZA DEMOCRATICA</b>							
	<b>GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO</b>							

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES						Compromisos Acumulados
		Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	Contracrédito	Modificaciones Acumuladas	Presupuesto Definitivo	
		1				2	3 = 1 + 2	
22108421	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
	INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES							
	CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION							
	RECURSOS PROPIOS	32.000.000	-	-	32.000.000	- 32.000.000	-	-
22102891	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO							
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
	ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE							
	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL							
	RECURSOS PROPIOS	720.000.000	-	-	152.200.000	- 152.200.000	567.800.000	567.800.000
22108331	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES							
	APORTES A PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO							
	PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO							
	ESTUDIOS Y DISEÑOS							
	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA							
	RECURSOS PROPIOS	70.000.000	-	-	31.000.000	- 31.000.000	39.000.000	39.000.000

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES						Compromisos Acumulados
		Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	Contracrédito	Modificaciones Acumuladas	Presupuesto Definitivo	
		1				2	3 = 1 + 2	
22108332	RECURSOS ESTRATIFICACION VIGENCIAS ANTERIORES	-	207.930.331	207.930.331	415.860.662	-	-	-
22108334	RECURSOS ESTRATIFICACION	48.319.000	-	-	14.719.000	-14.719.000	33.600.000	33.600.000
22108337	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DE ESTRATIFICACION	7.156.000	-	-	7.156.000	-7.156.000	-	-
<b>RUBRO</b>	<b>ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO</b>							
22108401	RECURSOS PROPIOS	100.000.000	-	100.000.000	123.000.000	-23.000.000	77.000.000	77.000.000
<b>RUBRO</b>	<b>CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>DESCENTRALIZACION DEL SISBEN</b>							
22108441	RECURSOS PROPIOS	500.000.000	-	-	255.700.000	-255.700.000	244.300.000	244.300.000
<b>RUBRO</b>	<b>ACTUALIZACION DEL SISBEN</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>GOBERNANZA URBANA</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MARCHA</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES URBANAS ESTRATEGICAS</b>							
<b>RUBRO</b>	<b>GESTION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO</b>							

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES						Compromisos Acumulados	
		Presupuesto Inicial	Adición	Crédito	Contracrédito	Modificaciones Acumuladas	Presupuesto Definitivo		
		1			o	2	3 = 1 + 2		7
22109061  RUBRO  RUBRO  RUBRO  RUBRO	RECURSOS PROPIOS	380.000.000	-	-	236.000.000	-	236.000.000	144.000.000	144.000.000
	DISEÑO URBANO INTELIGENTE Y SUSTENTABLE								
	TALLER DE ARQUITECTURA								
	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES								
	INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES URBANAS ESTRATEGICAS								
	CONTROL FISICO DE OBRAS								
	TERRITORIOS VULNERABLES, TERRITORIOS VISIBLES								
	LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS								
22101591  RUBRO	RECURSOS PROPIOS	550.000.000	-	-	550.000.000	-	550.000.000	-	-
	TERRITORIOS METROPOLITANOS, PLANES CONJUNTOS								
	CONTROL FISICO DE OBRAS								
22109871	RECURSOS PROPIOS	530.000.000	-	-	300.800.000	-	300.800.000	229.200.000	229.200.000
	INCLUSION SOCIAL								
	HOGARES FELICES								
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO								
	CONSTRUYENDO MI HOGAR								





### III. ACCIONES JUDICIALES

La Secretaría de Planeación en virtud del Decreto 331 del 21 de julio de 2020 “Por medio del cual se hace una delegación en materia de representación judicial, extrajudicial y actuaciones administrativas”, tiene asignada la defensa judicial de 147 acciones populares activas a corte 31 de diciembre de 2020, las cuales se encuentran en las siguientes etapas procesales:

ACCIONES POPULARES	
<i>Estado</i>	<b>Cantidad</b>
Notificación	3
Contestación de la demanda	13
Audiencia de Pacto de Cumplimiento	2
Etapa probatoria	18
Alegatos en Primera Instancia	10
Sentencia de Primera Instancia	6
Recurso de Apelación	46
Alegatos de Segunda Instancia	2
Sentencia de Segunda Instancia	12
Incidente de desacato	19
Agotamiento de Jurisdicción	16
<b>TOTAL ACTIVAS A CORTE 31/12/2020</b>	<b>147</b>
Archivadas en el primer semestre 2020	37
Archivadas durante el segundo trimestre 2020	1
Archivadas durante el tercer trimestre 2020	7
Archivadas durante el cuarto trimestre 2020	6
<b>TOTAL ARCHIVADAS 2020</b>	<b>51</b>
Reactivadas o desarchivadas en el primer semestre 2020	5
Reactivadas o desarchivadas durante el segundo trimestre 2020	0

Reactivadas o desarchivadas durante el tercer trimestre 2020	1
Reactivadas o desarchivadas durante el cuarto trimestre 2020	0
<b>TOTAL REACTIVADAS O DESARCHIVADAS 2020</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL NOTIFICADAS 2020</b>	<b>3</b>

Respecto a las acciones populares asignadas a esta secretaría, se resalta que gran parte de estas obedecen a la presunta vulneración de los derechos colectivos al goce del espacio público y a la moralidad administrativa; el primero derivado por el presunto incumplimiento de la norma en la adecuación de andenes e invasiones de antejardines por construcciones indebidas, y el segundo como consecuencia del cumplimiento a los deberes urbanísticos por cupos de parqueadero.

Ante lo anterior, la Secretaría de Planeación durante la vigencia 2020 realizó los controles correspondientes generando los informes técnicos por medio de los cuáles se evidenciaron dichas infracciones, remitiéndolos a la Secretaría de Interior para la apertura de los procesos administrativos a que hubiera lugar en cada caso. Así mismo, a través de los técnicos y la parte jurídica se ha venido requiriendo directamente a los presuntos infractores para que se ajusten a la normatividad vigente. No obstante, a lo anterior, a su vez es importante manifestar que dichas labores fueron ejecutadas en lo posible dentro del marco normativo dispuesto por el gobierno nacional y local frente a la pandemia generada por el COVID 19.

Por otra parte, respecto a los incidentes de desacato, la Secretaría de Planeación durante el año 2020 gestionó un control directo a los mismos con la implementación de mesas de trabajo conjuntas con las demás dependencias involucradas en el cumplimiento de los fallos judiciales, en donde se socializó el estado de cumplimiento y se coordinó actividades para materializar dichas órdenes. Adicionalmente, se requirió formalmente a las demás dependencias solicitando el cumplimiento de las actividades derivadas de su competencia funcional en aras de verificar y dar cumplimiento a las disposiciones judiciales. Actualmente la secretaría se encuentra a la espera, que por parte de los despachos judiciales se ordene el archivo de algunos de estos procesos, toda vez que se ha solicitado el archivo definitivo por cumplimiento.

Ahora bien, sobre las cincuenta (51) acciones populares archivadas durante la vigencia 2020, es preciso señalar que éstas obedecieron tanto a decisiones a favor del municipio por agotamiento de jurisdicción y por cumplimiento a la orden judicial; derivado por la actuación del ente territorial o directamente de los particulares.

### III.1 ACCIONES DE TUTELA

Durante la vigencia 2020 con corte 31 de diciembre de 2020, la Secretaría de Planeación realizó la defensa judicial en 199 acciones de tutela, así:

ACCIONES DE TUTELA	
Estado	Cantidad
Fallo a favor	189
Cumplimiento de fallo	10
<b>TOTAL CONTESTADAS</b>	<b>199</b>

### III.2 ASUNTOS LEGALES

En el marco de las funciones de la Secretaría de Planeación durante la vigencia 2020 se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad	Cantidad
Proyección de Resoluciones, autos y comunicaciones	51
Decretos Alcalde	2
Requerimientos, conceptos, informes	6
Revisiones y reasignaciones	29
Reuniones atendidas	37
Conceptos y presentaciones preparadas	9
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>

## IV. PQRSD

En aras de garantizar un mejor servicio a la comunidad se ha realizado desde la Secretaría de Planeación seguimiento a las PQRSD, buscando dar respuesta de manera oportuna y clara a todas las personas que presentan peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias; esto se ha acompañado de capacitaciones permanentes al personal adscrito a la Secretaría y se han implementado acciones de mejora para el acceso a la información, optimización de informes técnicos y acciones que permitan dar cierre adecuado a las solicitudes.

Es importante mencionar que el número de PQRSD a partir de los meses de mayo y junio aumento de manera significativa, dado que es el único canal de recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias que en este momento se encuentra funcionando debido a la emergencia sanitaria; de igual manera la solicitud de tramites que adelanta la Secretaría de Planeación están siendo radicadas como PQRSD, con el fin de dar continuidad a la atención de la población que así lo requiera.

PQRSD 2020													
ITEM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Solicitudes Asignadas</b>	469	646	420	81	305	623	746	683	786	793	917	761	7230
<b>Respuestas a las Solicitudes</b>	390	533	357	81	299	602	712	628	702	653	687	190	5834
<b>Por vencer</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Vencidas</b>	79	113	63	0	6	21	34	55	84	140	230	571	571

PQRSD SISBEN	
<b>PQRS CON RESPUESTA</b>	977
<b>PQRS SIN RESPUESTA</b>	20
<b>TOTAL PQRS SEMESTRE</b>	<b>997</b>

## V. CASOS NO PREVISTOS

### V.1 PLAN DE ACCION COVID-19

La administración Municipal de cara a la emergencia sanitaria producto del COVID-19 y de las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional, creo y se encuentra ejecutando el plan municipal de contingencia “Bucaramanga en Acción”, el cual se estructura a partir de tres componentes y cuyos objetivos son:

**Salud:** Reducir el impacto de la pandemia del COVID-19 implementando acciones con base científica y coordinadas con el Gobierno Nacional para establecer medidas de contención, mitigación y recuperación.

**Bienestar social:** Implementar programas con enfoque diferencial para que la población más vulnerable de la ciudad pueda sobrellevar la pandemia del COVID-19, cumpliendo las medidas de Aislamiento Preventivo Obligatorio con dignidad, articulando actores estratégicos para la cooperación solidaria con el Gobierno Municipal y Nacional.

**Desarrollo Económico:** Reducir el impacto económico producto del Aislamiento Preventivo Obligatorio, haciendo énfasis en el análisis de precios y volúmenes de abastecimiento de productos de primera necesidad, generación de ingresos que garanticen la seguridad alimentaria para la población en situación crítica y alternativas al sector empresarial, para adaptarse a la realidad económica durante la emergencia.

En el marco de los componentes descritos, la Secretaría de Planeación realiza seguimiento a las actividades relacionadas con cada una de las líneas de acuerdo a la etapa del Plan (Contención, Mitigación y Recuperación), el año 2020 se desarrollaron la etapa de contención y mitigación, el resultado del avance del plan se presenta a continuación:

La fase de contención se realizó entre el 17 de marzo y el 17 de abril del 2020, esta etapa se cumplió al 100% tanto en cumplimiento de meta como en ejecución presupuestal, a continuación, la descripción de por líneas de acción.

FASE CONTENCIÓN	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	FUENTE DE RECURSOS EJECUTADOS			PORCENTAJE EJECUCIÓN	RECURSOS GESTIONADOS
				PROPIOS	OTROS (SGP, COLJUEGOS)	NACION		
SALUD	100%	213.398.406	213.398.406	47.092.500	166.305.906	0	100%	166.305.906
BIENESTAR SOCIAL	100%	20.288.967.155	20.288.967.155	6.035.169.617	714.400.138	13.539.397.400	100%	714.400.138
DESARROLLO ECONOMICO	100%	42.000.000	42.000.000	20.000.000	22.000.000	0	100%	22.000.000
<b>Total Fase Contención</b>	<b>100%</b>	<b>20.544.365.561</b>	<b>20.544.365.561</b>	<b>6.102.262.117</b>	<b>902.706.044</b>	<b>13.539.397.400</b>	<b>100%</b>	<b>902.706.044</b>



La fase de mitigación inicia el 18 de abril de 2020 y fue extendida al mes de febrero de 2021, teniendo en cuenta las extensiones de la emergencia sanitaria que ha decretado el gobierno nacional. Al cierre del año 2020 presupuestalmente se ha ejecutado en un 94%, discriminado en el siguiente cuadro, adicional a ellos se han gestionado \$29.565.149.548 principalmente en la línea de desarrollo económico.

FASE MITIGACIÓN	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	FUENTE DE RECURSOS EJECUTADOS			PORCENTAJE EJECUCIÓN	RECURSOS GESTIONADOS
				PROPIOS	OTROS (SGP, COLJUEGOS)	NACION		
SALUD	95%	15.304.930.564	13.686.643.072	9.640.885.034	4.045.758.038	0	89%	350.128.200
BIENESTAR SOCIAL	100%	60.676.386.217	57.773.365.651	14.785.110.366	6.612.428.135	36.375.827.150	95%	5.215.021.348
DESARROLLO ECONOMICO	91%	1.558.000.000	1.538.000.000	1.530.000.000	8.000.000	0	99%	24.000.000.000
<b>Total Fase Mitigación</b>	<b>95%</b>	<b>77.539.316.781</b>	<b>72.998.008.723</b>	<b>25.955.995.400</b>	<b>10.666.186.173</b>	<b>36.375.827.150</b>	<b>94%</b>	<b>29.565.149.548</b>

Como consolidado teniendo en cuenta las 2 etapas descritas anteriormente se reporta el 98% de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción y una ejecución presupuestal de 93.542.374.283 y recursos gestionados por el orden de 30.467.855.592.

PLAN DE ACCION	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	TOTAL RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	FUENTE DE RECURSOS EJECUTADOS			PORCENTAJE EJECUCIÓN	RECURSOS GESTIONADOS
				PROPIOS	OTROS (SGP, COLJUEGOS)	NACION		
SALUD	98%	15.518.328.970	13.900.041.478	9.687.977.534	4.212.063.944	-	90%	516.434.106
BIENESTAR SOCIAL	100%	80.965.353.372	78.062.332.806	20.820.279.983	7.326.828.273	49.915.224.550	96%	5.929.421.486
DESARROLLO ECONOMICO	96%	1.600.000.000	1.580.000.000	1.550.000.000	30.000.000	-	99%	24.022.000.000
<b>Total Plan de accion covid</b>	<b>98%</b>	<b>98.083.682.342</b>	<b>93.542.374.284</b>	<b>32.058.257.517</b>	<b>11.568.892.217</b>	<b>49.915.224.550</b>	<b>95%</b>	<b>30.467.855.592</b>

Es importante aclarar que los recursos de nación, son los correspondientes a programas sociales nacionales como lo son familias en acción, Jóvenes en acción, Adulto Mayor y víctimas.

A continuación, algunas de las actividades más relevantes de cada línea del plan de acción:

DESARROLLO ECONOMICO	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Apalancamiento a pymes, mipymes y empresas unipersonales.	100%	500.000.000	500.000.000	100%
Ruta de la Salud Servicio de Transporte exclusivo para el personal de Salud	100%	56.000.000	56.000.000	100%

SALUD	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	RECUROS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Dotación de 40 unidades de cuidado intermedios	100%	2.980.768.355	2.980.768.355	100%
Urgencias y Hospitalización Casos Covid-19	100%	2.700.000.000	2.700.000.000	100%
Vigilancia Epidemiológica	100%	1.329.500.926	1.294.479.580	97%
Detección temprana de casos Covid- 19	100%	1.000.000.000	273.000.424	27%
Verificación de casos covid-19 y Apoyo PRASS	100%	534.000.000	467.130.000	87%

BIENESTAR SOCIAL	PROMEDIO CUMPLIMIENTO	RECUROS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Mercados vitales	100%	3.211.803.625	3.211.803.625	100%
Entregar mercados y/o complementos nutricionales a la población en condición de vulnerabilidad.	100%	1.267.564.500	1.267.564.500	100%
Bono Vital	100%	6.078.630.000	4.372.650.000	72%
Atención a Adultos Mayores en los Centros Vida	96%	2.698.558.807	1.228.599.191	46%

## **VI. SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD**

### **VI.1 PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – SIGC**

En el marco de la Ley 1474 de 2011, lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y Resoluciones 0214 de 2017 y 0297 de 2019, por el cual se adopta y se actualiza la Política de Administración del Riesgo para la Administración Municipal, se implementó la estrategia mediante las siguientes acciones:

#### **VI.1.1.1 Seguimiento y cierre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2019**

La Secretaría de Planeación realizó monitoreo al PAAC y al Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2019. Así mismo, elaboró los informes de avances de las acciones de la Secretaría de Planeación con corte a 31 de diciembre 2019 en virtud de lo previsto en la Ley 1474 de 2011, lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la Política de Administración del Riesgo de la Administración Municipal.

En mesas de seguimiento, convocadas por la Oficina de Control Interno de Gestión, se revisaron las evidencias y se validó la información del cumplimiento de cada una de las acciones del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción. El seguimiento se realizó con corte 31 de diciembre de 2019, tal como consta en las actas suscritas el 14 de enero de 2020, las referidas actas registran los resultados por componente, así como su avance y recomendaciones.

#### **VI.1.1.2 Formulación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020**

En esta etapa se realizaron mesas de trabajo con las Dependencias de la Administración Central, donde se impartieron los lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan, de acuerdo a lo establecido en la Guía del DAFP, las demás normas que regulan el tema y la asesoría de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Una vez elaborado el plan, se publicó en la página institucional en la fecha estipulada en la Ley y se realizó la socialización a nivel interno y externo. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020, se encuentran publicados en la página web de la Alcaldía en el siguiente enlace electrónico: [www.bucaramanga.gov.co/laruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/](http://www.bucaramanga.gov.co/laruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/)

### **VI.1.1.3 Ajustes al Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020**

Mediante circular emitida por la Secretaría de Planeación, se realizó la convocatoria a enlaces del PACC, para los **días 14, 15 y 16 de julio** de 2020, con el objetivo de revisar los nuevos riesgos transversales e inherentes de cada proceso y que hacen parte del mapa de riesgos de corrupción, por recomendación de la oficina de Control Interno de Gestión. En mesas de trabajo, se realizaron los ajustes al documento PAAC 2020 y Mapa de riesgos de Corrupción. Se aprobaron los 5 componentes, por los líderes y los enlaces de procesos. Por otra parte, se **aprobaron los nuevos riesgos transversales** e inherentes de los procesos, sugeridos por la OCIG.

El documento “**Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción 2020, Ajustado**”, se publicó en la página institucional de la entidad, en virtud de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 y el Decreto 124 del 26 de enero de 2016 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. Una vez publicado se socializó a Secretarios de Despacho, Jefes de Oficinas y Asesores y se recomendó consultarlo periódicamente en el link: <https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/>. Así mismo, se solicitó realizar la respectiva socialización con los servidores públicos de la dependencia a su cargo.

### **VI.1.1.4 Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020**

En virtud de lo previsto en la Ley 1474 de 2011, la Secretaría de Planeación realizó monitoreo al PAAC y al Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2020. Así mismo, elaboró los informes de avance de las acciones competencia de la Secretaría de Planeación con corte a 30 de abril y el segundo informe a 31 de agosto de 2020, fechas establecidas en la referida Ley. Por otra parte, la Secretaría de Planeación realizó el tercer informe de avance a 31 de diciembre y cierre del PAAC 2020, en cumplimiento de la circular No 27 de diciembre de 2020 emitida por la Oficina de Control Interno de Gestión

El seguimiento, lo realizó la Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su rol. Revisó las evidencias y validó la información reportada de cada una de las acciones del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción, tal como consta en las actas suscritas el 12 de mayo, 4 de septiembre de 2020 y enero de 2021.

### **VI.1.1.5 Formulación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2021**

Mediante Circular No 17 del 30 de octubre de 2020, la Secretaría de Planeación convocó a Secretarios de Despacho, Asesores, Jefes de Oficina y enlaces de las dependencias centralizadas para la formulación del “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2021”. En esta etapa se realizaron reuniones de trabajo virtuales, donde se impartieron los lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan,

de acuerdo a lineamientos recibidos en la capacitación impartida por el DAFP, la Guía del DAFP y la Política de Administración del Riesgo de la Administración municipal. Por otra parte, también se contó con la asesoría de la Oficina de Control Interno de Gestión. El documento PACC 2021 y el Mapa de Riesgos de Corrupción, se presentará para su última revisión a los líderes de procesos, la segunda semana del mes de enero de 2021 a fin de surtir su validación final y posterior publicación en la página web institucional de la entidad, antes del 31 de enero de 2021.

#### **VI.1.1.6 Formulación Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020**

La Secretaría de Planeación convocó a Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y delegados de las dependencias, para la elaboración del “Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020”, en mesas de trabajo donde se impartieron los lineamientos metodológicos sobre elaboración del contexto estratégico, identificación, valoración de los riesgos de gestión transversales y los inherentes a cada proceso. El proceso se realizó de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la Administración Municipal y la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Por otra parte, se conformaron los equipos de trabajo por Secretarías y Oficinas de la administración central con el personal delegado por proceso, quienes entregaron a la Secretaría de Planeación, el contexto estratégico, los riesgos identificados y las acciones concertadas por los jefes de las dependencias.

Una vez validada la información con los líderes de proceso, la Secretaría de Planeación consolidó el documento “Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020”, el cual se encuentra publicado en la página web Institucional de la Alcaldía, en el siguiente enlace electrónico: [www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/](http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/)

#### **VI.1.1.7 Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020, ajustado1**

A petición de la Secretaría Administrativa y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se ajustó el Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020. Se incluyeron riesgos de gestión de los dos procesos, siguiendo los lineamientos de Política de Riesgos de la entidad y la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El documento se encuentra publicado en la página Web institucional de la Alcaldía de Bucaramanga, en virtud de la Ley 1712 de marzo de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información”, en el siguiente enlace electrónico:

<https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>

#### **VI.1.1.8 Monitoreo al Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2020**

En virtud de la Política de Administración del riesgo de la entidad, actualizada y adoptada mediante Resolución No 0297 de 2019, señala la competencia y obligatoriedad del monitoreo de las acciones programadas en el MORGI, por lo cual la Secretaría de Planeación realizó monitoreo del **Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión Institucional - MORGI** corte 30 de septiembre 2020. El informe de avance con evidencias, se remitió a la Oficina de Control Interno de Gestión para el seguimiento en cumplimiento de su rol.

#### **VI.1.1.9 Planes de mejoramientos con entes de control**

En cumplimiento de la Circular No 20 de septiembre 22 de 2020 emitida por la OCIG, la Secretaría de Planeación realizó los informes de seguimiento al "Avance de los Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías internas de seguimiento", suscritos con la Oficina de Control Interno de Gestión, sobre temas relacionados con la contratación estatal, Legalización de Barrios, Uso del suelo y Control de obra.

Por otra parte, este Despacho consolidó todos los informes de observaciones y Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal, como resultado de las auditorías realizadas a las dependencias del ente territorial.

#### **VI.1.1.10 Concertación Acuerdo de Gestión 2020**

En el marco del Decreto 1083 de 2015 de la Función Pública y los lineamientos establecidos en la Guía G-GAT-8100-170-001 Acuerdo de Gestión V3, se concertó y suscribió el Acuerdo de Gestión entre el Superior Jerárquico y el Gerente o Subsecretario de la Secretaría de Planeación. Se utilizó como información base, la planeación estratégica de la dependencia, competencias otorgadas por Ley, así como las funciones del cargo. Los compromisos pactados son objeto de seguimiento semestral por el superior Jerárquico. Por otra parte, el referido Acuerdo se remitió a la Secretaría Administrativa y a la Oficina de Control Interno de Gestión.

#### **VI.1.1.11 Articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública**

En el marco del Decreto 1499 del 11 de septiembre 2017 y el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", integró en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad. En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría de Planeación en la etapa de formulación del Plan de Desarrollo, recibió capacitación y asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública en las políticas del MIPG y planeación estratégica. Por otra parte, se recibió acompañamiento sobre la identificación de metas por política, las cuales deben ser incluidas en el PDM 2020-2023 y que deben contar con recursos financieros.



En virtud del Convenio suscrito entre el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la Alcaldía de Bucaramanga para la Consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se recibió capacitación sobre la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación.

De igual manera, se recibió por el enlace del DAFP asignando para la Alcaldía de Bucaramanga, la socialización de los resultados del FURAG 2019, donde el Índice de Desempeño Institucional del municipio de Bucaramanga, logró un **incremento de 10 puntos** entre el 2018 (68,4) y 2019 (78,4). También se resalta, que el municipio de Bucaramanga, mejoró en casi todas sus políticas, a excepción de la política de Gestión presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

RESULTADOS FURAG 2019 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		PUNTAJE OBTENIDO	
		2018	2019
		68,4	78,4
ÍNDICE DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		2018	2019
D1	Talento Humano	64,5	81,6
D2	Direccionamiento estratégico y Planeación	72,8	80,6
D3	Gestión para Resultados con Valores	71,7	82,0
D4	Evaluación de Resultados	63,7	70,8
D5	Información y Comunicación	72,9	78,7
D6	Gestión del Conocimiento	57,1	73,5
D7	Control Interno	68,8	75,5
ÍNDICE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO		2018	2019
POL 1	Gestión Estratégica del Talento Humano	62,9	84,0
POL 2	Integridad	67,6	76,5
POL 3	Planeación Institucional	72,2	80,3
POL 4	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	72,6	70,9
POL 5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	62,9	77,5
POL 6	Gobierno Digital	77,9	96,0
POL 7	Seguridad Digital	73,5	79,4
POL 8	Defensa Jurídica	75,3	94,3
POL 9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	73,7	80,3
POL 10	Servicio al Ciudadano	63,2	71,5
POL 11	Racionalización de Trámites	71,2	85,9
POL 12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	77,3	96,1
POL 13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	63,7	70,8

POL 14	Gestión Documental	66,6	69,0
POL 15	Gestión del Conocimiento	57,1	73,5
POL 16	Control Interno	68,8	75,5
POL 17	Mejora Normativa		56,8
POL 18	Gestión de Información Estadística		76,1

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

#### **VI.1.1.12 Acompañamiento y asesoría a las dependencias del ente territorial en la implementación y gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

En el marco de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y directriz del señor alcalde, el equipo GDE de la Secretaría Planeación realizó seguimiento a la implementación del MIPG en las dependencias centralizadas y descentralizadas. Con base a los resultados obtenidos, se brindó asesoría y acompañamiento en la formulación del Plan de Trabajo del MIP 2021 con metas medibles y evaluables por Dimensión y por política conducentes a la mejora de los resultados del **Índice de Desempeño Institucional - IDI 2021**. Así mismo, en aras de facilitar la trazabilidad de la información e informes consolidados de la entidad tanto a nivel de la administración central como en los entes descentralizados, se elaboraron herramientas de planificación (formatos en Excel) para el diligenciamiento trimestral del avance del Plan de Trabajo del MIPG vigencia julio 2020- junio 2021.

#### **VI.1.1.13 Reuniones “Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central”**

La Secretaría de Planeación, actuando como secretaria técnica, realizó la convocatoria a integrantes del comité en virtud del Decreto 0035 del 15 de marzo de 2019.

El 16 de junio se realizó **reunión No 1 vigencia 2020** del “Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga”, donde las dependencias centralizadas expusieron los avances a 31 de marzo de 2020, del plan de trabajo de la entidad “Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2019 – 2020”. El comité en su rol de seguimiento, validó el cumplimiento del plan de trabajo de la entidad del MIPG y la aprobación de los siguientes planes institucionales: Plan Estratégico de Talento Humano y el Plan de acción para ejecutar en el archivo de gestión documental.

El Comité Institucional, continuó con la realización de las reuniones programadas en el marco de las normas que lo regulan así: **junio 19 de 2020 reunión extraordinaria** para aprobación del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2020 de la entidad. **Octubre 1 de 2020**, se aprobaron los siguientes temas: Presentación del cierre Plan de Trabajo MIPG, “Plan Trabajo del MIPG vigencia julio de 2020 a junio 2021”, actualización Plan de Bienestar, Plan de acción de Gestión Documental, actualización Manual de MIPG y Manual de Calidad. **Diciembre 17 de 2020**, presentación avances del Plan de Trabajo MIPG, corte 30 de noviembre de 2020; en esta última reunión se surtió la aprobación de los siguientes planes: Programa de Gestión

Documental (PGD), Plan Institucional de Archivos (PINAR), Código de Integridad y el tema de Conflicto de Intereses.

#### **VI.1.1.14 Reuniones “Comité Municipal de Gestión y Desempeño del municipio de Bucaramanga, vigencia 2020”**

El 12 de junio se realizó **reunión No 1 vigencia 2020** del Comité Municipal de Gestión y Desempeño del municipio de Bucaramanga, previa convocatoria en el marco del Decreto 0043 del 26 de marzo de 2019. En cumplimiento del orden del día, cada uno de los Institutos Descentralizados expuso los avances del Plan de Trabajo del MIPG del cuarto trimestre 2019 y primer trimestre 2020. La delegada del DAFP realizó la socialización de los Resultados del FURAG 2019. Por otra parte, se recordó el compromiso de revisar los resultados del FURAG vigencia 2019, para realizar los autodiagnósticos del MIPG y formular el nuevo plan de trabajo 2020-2021.

La información relevante de las acciones logradas en la implementación del MIPG, se encuentra en el espacio de almacenamiento virtual *nube.bucaramanga.gov.co* y en la página web institucional de la administración municipal, en donde se puede acceder a la normatividad, actas de los comités, plan de trabajo y resultados FURAG ente otros.

El Comité Municipal continuó con las reuniones en cumplimiento del rol que desempeña así: **octubre 8 de 2020**, donde los directores y Gerentes de los Institutos Descentralizados presentaron los Planes de Trabajo MIPG vigencia 2020-2021, y temas varios liderados por el señor Alcalde, orientados a mejorar la gestión de los Institutos. Por otra parte, la aprobación del cronograma de reuniones vigencia 2021 (enero, abril y julio). Última reunión del comité, **20 de noviembre 20 de 2020**, en donde se realizó la presentación del avance Plan de Trabajo MIPG corte 30 de octubre de 2020.

### **VI.2 DOCUMENTOS DEL PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ESTANDARIZADOS**

En cumplimiento a los requisitos de la Norma NTCGP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2015 y de acuerdo a los objetivos establecidos en el direccionamiento estratégico de la entidad, el proceso Planeación Estratégica ha identificado y estandarizado los productos más relevantes que se muestran en el siguiente cuadro:

<b>PRODUCTO</b>	<b>NOMBRE</b>
Política	Política administración del riesgo, aprobada mediante Resolución No 0297de 2019
Normograma	Normograma por grupos Planeación
Manuales	Manual portal Único del constructor-rol curaduría
	Manual portal Único del constructor-rol constructor
Guía	Guía contexto organizacional

Guías (DNP)	Cartilla orientadora para la puesta en marcha y gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales
	Orientaciones generales para la estructuración de Bancos de Proyectos
	Guía de registro de seguimiento mensual
Instructivos	Instructivo para emitir concepto técnico y normativo para perfiles viales
	Instructivo para la recepción, organización y revisión de las licencias, planos y anexos aprobadas por las curadurías urbanas
Procedimientos	Procedimientos por grupos de trabajo de la Secretaría de Planeación
Formatos	Formatos por grupos de trabajo de la Secretaría de Planeación

### **VI.3 ALCALDÍA 4.0**

En el marco de la estrategia liderada por el señor alcalde se ha adelantado las siguientes actividades en la Secretaría de Planeación:

- Procedimientos para los proyectos de inversión: diseñados y formalizado su dentro del SIGC. Se integró la tecnología para poder hacer la dinámica en su momento virtual.
- Procedimientos SISBEN actualizados según nuevo formato del DNP
- Ajuste al trámite de concepto de uso de suelo para que sea totalmente automático y cumpla con lo establecido en el art 469 del POT
- Revisión de eliminación del trámite vialidad de uso de suelo transformándose en un tema de vigilancia y control, lo cual se está empezando a revisar para diseñar de manera transversal en la entidad (Interior, Salud, AMB y Planeación), involucrando tecnología y trabajo coordinado
- Se inició el análisis de legalización de asentamientos humanos para optimización
- Se apoyó la gestión del conocimiento con el diseño de la HTA para capturar datos e información del saber hacer de los servidores cuando se van de la entidad.
- El equipo alcaldía 4.0 está trabajando en el Diagnóstico del rediseño institucional
- Se está validando lo del portal único del constructor, para determinar acciones que dinamicen su uso como herramienta de gestión
- Se está haciendo acompañamiento al proyecto “CERO PAPEL” para que el trabajo a nivel de procesos y mejoramiento este coordinando con todos los actores. Se resalta el tema de manejo de documentos digitales el cual es incipiente en la entidad.

Para el tercer trimestre, de acuerdo al proyecto de modernización de la Alcaldía este proceso paso a manos de la secretaría Administrativa sin embargo se continúa trabajando en el

mejoramiento de los procesos y procedimientos de la secretaria de planeación de la mano del actual equipo denominado Alcaldía 4.0 y los enlaces del sistema de gestión de calidad.

#### **VI.4 GOBIERNO EN LINEA (TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS).**

La Secretaria de Planeación apoya la actualización y registro de trámites y procedimientos inscritos por el Municipio de Bucaramanga, en la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP – SUIT, actualmente se encuentran registrados los siguientes:

<b>Dependencia</b>	<b>Trámites INSCRITOS</b>	<b>Procedimientos INSCRITOS</b>
<b>Secretaría Hacienda</b>	27	1
<b>Secretaría Planeación</b>	20	1
<b>Secretaría Salud y ambiente</b>	9	0
<b>Secretaría Desarrollo Social</b>	6	12
<b>Secretaría Interior</b>	14	4
<b>Secretaría Educación</b>	27	3
<b>Unidad Técnica de Servicios Públicos</b>	1	0
<b>Secretaria Administrativa</b>	0	1
<b>Oficina de Valorización</b>	1	1
<b>Secretaría Infraestructura</b>	0	1
<b>Total</b>	105	24
	129	

Con ayuda de cada una de las dependencias se verifica que la información publicada de cada trámite y/o procedimiento se encuentre actualizada para garantizar la veracidad de la información que consultan los ciudadanos teniendo en cuenta que el SUIT es la única fuente válida.

- **Modulo para el seguimiento de Datos de Operación.**  
Este módulo permite llevar las estadísticas de solicitudes resueltas de manera presencial, en línea o PQRS de cada uno de los tramites y procedimientos inscritos en la plataforma, información valiosa que se debe tener en cuenta a la hora de escoger que tramites deben ser priorizados para racionalizar. Este cargue se realiza de manera

mensual ya que es un insumo para el informe anual del FURAG y a la fecha en la mayoría de los trámites y procedimientos se realizó a noviembre de 2020.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA JULIAN FERNANDO SILVA CALA (JSILVA141)

Administración Formato Integrado **Racionalización** Autorización de Nuevos Trámites Cadenas de Trámites Mi cuenta

Opciones de menú:  
 Gestión de datos de operación  
 Gestión de racionalización  
 Histórico

**HT** Tipo formato integrado: Licencia de exhumación de cadáveres

Seleccione el periodo a ingresar los datos de operación:  
 Año: 2020 Trimestre: Oct, Nov, Dic Consultar otros periodos

⚠ Los valores pueden ser ingresados mes a mes, sin que requiera tener toda la información del trimestre  
 Si realiza modificación de los datos, estos se reportarán al "Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG" en el informe de final de año

Pregunta	Oct	Nov	Dic	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas en línea (Uso de medios electrónicos)?	74	111		185
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	74	111	0	185
¿Número de PQRD recibidas?				0

\* ¿Cuenta con acuerdos de niveles de servicio (ANS)?  Sí  No

- **Modulo Gestión de racionalización:**

El SUIIT permite cumplir la con implementación de la tercera fase de la Política de Racionalización en el sistema : En el módulo de "Gestión de Racionalización", se realizó la construcción de la Estrategia de Racionalización de Trámites, componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, tendientes a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites u otros procedimientos administrativos de cara al usuario, se realizó monitoreo por parte de la oficina de Planeación y el seguimiento y evaluación por parte de la oficina de Control Interno en dicha plataforma.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA JULIAN FERNANDO SILVA CALA (JSILVA141)

Administración Formato Integrado **Racionalización** Autorización de Nuevos Trámites Cadenas de Trámites Mi cuenta

Opciones de menú:  
 Gestión de datos de operación  
 Gestión de racionalización  
 Histórico

**Gestión de Racionalización:**

Plan de Racionalización de trámite(s)/Otros Procedimientos Administrativos:

← Priorización Estrategia Monitoreo Racionalizados →

Trámites y Otros Procedimientos Administrativos - Priorizados:

Los siguientes trámites son los que usted priorizó en la etapa anterior y harán parte de su estrategia antitrámites para la presente vigencia.:

Tipo	Número	Nombre	Acciones
HT	19214	Vacunación antirrábica de caninos y felinos	[Iconos]

Ver Consolidado

Siguiente Volver

## VII. CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de diciembre de 2020 en la secretaría de planeación el área de contratación gestionó 165 contratos distribuidos en 163 CPS 1 mínima cuantía (planotecas) y 1 compra en tienda virtual (licencia ARCGIS), los cuales han terminado su ejecución, 160 se encuentran en estado liquidado y 5 pendientes de liquidación.

Teniendo en cuenta que los contratos de prestación de servicios iniciales se realizaron por 6 meses, se procedió finalizando el mes de agosto a liquidarlos y a generar los nuevos en el marco del nuevo plan de desarrollo 2020-2023, lo que incremento la cantidad de número de contratos.

A Continuación, se muestra el detalle de los contratos suscritos en el año 2020.



No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
1	146	NO APLICA	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	ND	"EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA REQUIERE LA COMPRA DE LICENCIA ARCGIS ON LINE PARA LA SECRETARIA DE PLANEACION A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-116-IAD-2020 (CCE-139-IAD-2020)"	11.344.004	22109061	1	7/09/2020	54805	SECOP 2
2	218	CONTRATACION	49719072	MILENA IBETH	RAMIREZ JIMENEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ASESORANDO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN LA SECRETARIA.	50.000.000	22102891	10,6	7/02/2020	SP-CPS-218-2020	SECOP 1
3	219	GRUPO DE ACCIONES JUDICIALES	1126784664	LINDA YANETH	CELIS ARCINIEGAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJERCIENDO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACCIONES POPULARES Y ACCIONES DE TUTELA EN LOS QUE SEA PARTE	45.000.000	22102891	10	6/02/2020	SP-CPS-219-2020	SECOP 1
4	220	GRUPO DE ACCIONES JUDICIALES	63275583	LUZ HELENA	BARRERA ALVAREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJERCIENDO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACCIONES POPULARES Y ACCIONES DE TUTELA EN LOS QUE SEA PARTE	45.000.000	22102891	10	7/02/2020	SP-CPS-220-2020	SECOP 1
5	221	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098742547	YEISON JAVIER	MANTILLA CELIS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN TÉCNICO DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) Y ACOMPAÑAMIENTO AL SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS	24.000.000	22102891	6	7/02/2020	SP-CPS-221-2020	SECOP 1
6	222	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	19288034	ELBERTO JOSE	PALOMINO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO ASESORANDO	21.000.000	22102891	6	7/02/2020	SP-CPS-222-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
7	223	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098638590	DIEGO ALFONSO	PARRA FERNANDEZ	Y ACOMPAÑANDO EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y POLITICAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	21.000.000	22102891	6	7/02/2020	SP-CPS-223-2020	SECOP 1
8	224	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	13926836	WILSON JAVIER	LEAL FLOREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL	27.000.000	22102891	6	7/02/2020	SP-CPS-224-2020	SECOP 1
9	226	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098650139	MARIA MONICA	CASTILLO FERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 APLICANDO LAS DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION LAS NORMAS POLITICAS PUBLICAS PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MANDATARIO Y PLAN DE DESARROLLO DEL ORDEN NACIONAL.	27.000.000	22102891	6	7/02/2020	SP-CPS-226-2020	SECOP 1
10	227	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	41655704	MARIA MARGARITA	ROBAYO GALVIS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 APLICANDO LAS DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION LAS NORMAS POLITICAS PUBLICAS PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MANDATARIO Y PLAN DE DESARROLLO DEL ORDEN NACIONAL.	24.000.000	22102891	6	7/02/2020	SP-CPS-227-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
11	228	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	37514304	ALEXANDRA VIVIANA	MANTILLA PEREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y POLITICAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	27.000.000	22102891	6	6/02/2020	SP-CPS-219-2020	SECOPI 1
12	256	NO APLICA	860512149	DISARCHIVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	ND	ADQUISICIÓN DE PLANOTECAS HORIZONTALES PARA EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	20.438.250	22105241	0,5	27/11/2020	SP-MC-001-2020	SECOPI 2
13	266	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098753301	GUSTAVO ADOLFO	ROMERO PABON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO ACOMPAÑANDO LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONOMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE	18.000.000	22102891	6	10/02/2020	SP-CPS-266-2020	SECOPI 1
14	275	SISBEN	1098698391	KAROL LISSETTE	ORTIZ ALVIADES	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO	10.800.000	22108441	6	10/02/2020	SP-CPS-275-2020	SECOPI 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
15	280	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098641559	SALOMON	SALAMANCA ARDILA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA LA ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SON DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.	27.000.000	22102891	6	10/02/2020	SP-CPS-280-2020	SECOP 1
16	282	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1019009686	LAURA JULIANA	RUIZ BECERRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA LA ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y POLITICAS PUBLICAS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO QUE SON DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA" EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE	30.000.000	22102891	6	10/02/2020	SP-CPS-282-2020	SECOP 1
17	334	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098687377	KARINA	ABRIL JULIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROCESOS MANEJO Y APOYO AL PLAN DE DESARROLLO PROPIAS DEL DESPACHO" DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE.	24.000.000	22102891	6	11/02/2020	SP-CPS-334-2020	SECOP 1
18	343	DESPACHO	1103692088	MARIELA	REY LARROTTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL DESPACHO.	10.800.000	22102891	6	12/02/2020	SP-CPS-343-2020	SECOP 1
19	347	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	63358943	SIOMARA	HERNANDEZ SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE	27.000.000	22102891	6	12/02/2020	SP-CPS-347-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						CALIDAD EN ARMONIZACION CON EL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE.						
20	349	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	91489516	HUGO	VECINO PICO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL USO Y APROPIACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION ACOMPAÑANDO LA ACTUALIZACIÓN SISTEMATIZACION Y EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PLANES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE	33.000.000	22102891	6	13/02/2020	SP-CPS-349-2020	SECOP 1
21	353	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098651561	CINDY JOHANNA	SARMIENTO ARDILA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO ACOMPAÑANDO LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE.	18.000.000	22102891	6	13/02/2020	SP-CPS-353-2020	SECOP 1
22	398	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	63529517	NIDYA MARITZA	ALARCON TARAZONA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO ACOMPAÑANDO LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA	27.000.000	22102891	6	19/02/2020	SP-CPS-398-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						CIUDADANÍA EN GENERAL DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE.						
23	400	SISBEN	91273437	EDILBERTO	GARCIA ALARCON	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-400-2020	SECOP 1
24	402	SISBEN	1098794600	YULIED VANEZZA	CASTAÑEDA VILLAMIZAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION – GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS Y DEPURACION DE LA MISMA Y LAS DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-402-2020	SECOP 1
25	403	SISBEN	1098780310	DREISY ANGELICA	GUTIERREZ HERNADEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-403-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
26	404	SISBEN	1098769575	ANDRES FELIPE	VELASCO JEREZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	19/02/2020	SP-CPS-404-2020	SECOP 1
27	405	SISBEN	1098755601	EZEQUIEL	JIMENEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-405-2020	SECOP 1
28	406	SISBEN	1096235398	ASTRID JULIETH	ROMERO SALAZAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-406-2020	SECOP 1
29	407	SISBEN	1052400738	JEISSON STEWEN	BERDUGO CELY	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-407-2020	SECOP 1



No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
30	408	SISBEN	1064842815	SERGIO ANDRES	MENDOZA OSORIO	MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION – GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS Y DEPURACION DE LA MISMA Y LAS DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-408-2020	SECOP 1
31	409	SISBEN	1192765889	VALERIA	PICON LEON	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-409-2020	SECOP 1
32	410	SISBEN	13746384	MARCOS MAURICIO	ACEROS MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA ASIGNADAS A LOS ENCUESTADORES A SU CARGO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-410-2020	SECOP 1
33	411	SISBEN	1095802042	LUIS FELIPE	JAIMES VELASCO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION	10.800.000	22108441	6	19/02/2020	SP-CPS-411-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN						
34	412	SISBEN	1098725810	YULY ANDREA	MEZA BARRIOS	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	19/02/2020	SP-CPS-412-2020	SECOP 1
35	413	SISBEN	1098651760	LILIANA MARCELA	CASTAÑEDA PORTILLA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	19/02/2020	SP-CPS-413-2020	SECOP 1
36	414	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	63549150	MELBA PAOLA	MUJICA OLEJUA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROCESOS MANEJO Y APOYO AL PLAN DE DESARROLLO PROPIAS DEL DESPACHO" DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE	24.000.000	22102891	6	19/02/2020	SP-CPS-414-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
37	415	SISBEN	13747193	EDINSON	CASTELLANO S GONZALEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	19/02/2020	SP-CPS-415-2020	SECOP 1
38	416	SISBEN	91513091	FRANCISCO JAVIER	MEJIA CHINCHILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION – GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE SUPERVISION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUALIZACION Y DEPURACION DE LA BASE DE DATOS RECEPCIONAR LA INFORMACIÓN DE LOS ENCUESTADORES DIARIAMENTE Y OBSERVAR LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-416-2020	SECOP 1
39	417	SISBEN	91533384	JYMER	PINEDA BARAJAS	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA ASIGNADAS A LOS ENCUESTADORES A SU CARGO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-417-2020	SECOP 1
40	418	SISBEN	13538860	HECTOR MAURICIO	ROA RUEDA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE	10.800.000	22108441	6	19/02/2020	SP-CPS-418-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN						
41	419	SISBEN	1095914989	ANDREA CAROLINA	BARRIOS PRADILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-419-2020	SECOP 1
42	421	SISBEN	1098634681	NILSON DAMIAN	RUEDA MORENO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA ASIGNADAS A LOS ENCUESTADORES A SU CARGO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	10.800.000	22108441	6	20/02/2020	SP-CPS-421-2020	SECOP 1
43	480	ESTRATIFICACION	13538425	ALEXANDER	SANCHEZ GALVAN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA REVISION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS.	10.800.000	22108334	6	25/02/2020	SP-CPS-480-2020	SECOP 1
44	481	ESTRATIFICACION	37556686	NANCY ALIZETH	VESGA GUALDRON	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA(O) DE SISTEMAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE	21.000.000	22108331	6	25/02/2020	SP-CPS-481-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						BUCARAMANGA PARA APOYAR EL CONTROL Y VERIFICACION DE LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA UNICO DE TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS Y LA VENTANILLA ÚNICA DE CONSTRUCCIÓN .						
45	482	ESTRATIFICACION	91245952	GERMAN RAUL	VILLAMIZAR ESPARZA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA ASESORANDO Y ACOMPAÑANDO LAS ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL SISTEMA DE IMPUESTO MUNICIPALES Y LA ADECUACION DE LA BASE DE DATOS DE ESTRATIFICACIÓN.	18.000.000	22108331	6	25/02/2020	SP-CPS-482-2020	SECOP 1
46	490	ESTRATIFICACION	1099362126	JORGE ARMANDO	JAIMES SOTO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA REVISION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS.	12.000.000	22108334	6	26/02/2020	SP-CPS-490-2020	SECOP 1
47	495	CONTROL DE OBRAS	13740900	JOSE VIRGILIO	CORZO VERA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	22109871	6	26/02/2020	SP-CPS-495-2020	SECOP 1
48	496	CONTROL DE OBRAS	91480742	ISNARDO	NUÑEZ CARVAJAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	19.200.000	22109871	6	28/02/2020	SP-CPS-496-2020	SECOP 1
49	497	CONTROL DE OBRAS	1098689437	JULIAN ALVEIRO	LOPEZ MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES	24.000.000	22109871	6	26/02/2020	SP-CPS-497-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.						
50	498	CONTROL DE OBRAS	1098726565	PAULA ANDREA	MACIAS LEON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	22109871	6	28/02/2020	SP-CPS-498-2020	SECOP 1
51	499	CONTROL DE OBRAS	91490446	JANER MAURICIO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	21.000.000	22109871	6	27/02/2020	SP-CPS-499-2020	SECOP 1
52	500	CONTROL DE OBRAS	1098654643	EDGAR IGNACIO	ARIAS BELEÑO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	22109871	6	28/02/2020	SP-CPS-500-2020	SECOP 1
53	501	CONTROL DE OBRAS	13719155	OSCAR FABIAN	VELASQUEZ ARIZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.	24.000.000	22109871	6	28/02/2020	SP-CPS-501-2020	SECOP 1
54	502	CONTROL DE OBRAS	91496556	JOSE JULIAN	ROSALES MONTAGUT	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y	21.000.000	22109871	6	27/02/2020	SP-CPS-502-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
55	503	SISBEN	1098697783	IVAN DARIO	CORREA LIZARAZO	<p>APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES".</p> <p>PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO</p>	10.800.000	22108441	6	27/02/2020	SP-CPS-503-2020	SECOP 1
56	504	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098603012	GONZALO	DUARTE VILLARREAL	<p>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE PLANEACION COORDINAR EL PROCESO DE CLASIFICACION ORGANIZACIÓN DIGITALIZACION DE LA GESTION CARTOGRAFICA Y MANEJO DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE</p>	18.000.000	22102891	6	27/02/2020	SP-CPS-504-2020	SECOP 1
57	505	CONTROL DE OBRAS	63294198	MARLENE	PARADA ARIAS	<p>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LAS ACCIONES Y DISPOSICIONES DE USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES Y DOTACIONALES QUE SE UBICAN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.</p>	18.000.000	22109061	6	27/02/2020	SP-CPS-505-2020	SECOP 1
58	506	CONTROL DE OBRAS	63512766	MARIA NIYCHTME	HANI MARTINEZ	<p>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES</p>	27.000.000	22109871	6	28/02/2020	SP-CPS-506-2020	SECOP 1



No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						TECNICAS Y LA EMISION DE CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO.						
59	507	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63524780	ANA YANET	SANCHEZ GIL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL PARA FORTALECER EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GOT) Y EL GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL (GDT) DE LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LO REFERENTE A LA VERIFICACION Y EXPEDICION DE LA NORMA URBANA EN PERFILES VIALES.	24.000.000	22109061	6	28/02/2020	SP-CPS-507-2020	SECOP 1
60	508	CONTROL DE OBRAS	37747338	SANDRA LILIANA	GARCIA SAENZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES".	21.000.000	22109871	6	28/02/2020	SP-CPS-508-2020	SECOP 1
61	538	ESTRATIFICACION	91486030	OSCAR ENRIQUE	PEREZ CACERES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA EN LA REVISION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACION DE ESTRATOS SOCIOECONOMICOS.	10.800.000	22108334	6	3/03/2020	SP-CPS-538-2020	SECOP 1
62	554	DESPACHO	1014221716	VANESSA PAOLA	DUARTE MAHECHA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS TERRITORIALES REALIZADOS PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	33.000.000	22108401	5	9/03/2020	SP-CPS-554-2020	SECOP 1
63	555	DESPACHO	1020776267	JENNY CAROLINE	DUEÑAS OVIEDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LA SISTEMATIZACION DE INFORMACION RECOPIADA EN LOS	25.000.000	22108401	5	9/03/2020	SP-CPS-555-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						ENCUENTROS TERRITORIALES DESARROLLADOS PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA						
64	556	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1098710672	MARIAN LIZET	BERNAL VELASQUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	15.000.000	22109061	6	9/03/2020	SP-CPS-556-2020	SECOP 1
65	557	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63542878	LAURA	CALDERON CHAMORRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE NIVEL NACIONAL Y LAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	30.000.000	22109061	6	9/03/2020	SP-CPS-557-2020	SECOP 1
66	558	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63333354	LIZI AMPARO DEL PILAR	VALDERRAMA CENTENO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	30.000.000	22109061	6	9/03/2020	SP-CPS-558-2020	SECOP 1
67	559	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	74081675	DIEGO ARMANDO	NOSSA RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA EL APOYO AL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MANEJO Y CONSULTA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	27.000.000	22109061	6	9/03/2020	SP-CPS-559-2020	SECOP 1

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
68	611	DESPACHO	63345602	MONICA	CORTES YEPES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LA INCLUSION Y ARTICULACION DE ENFOQUES POBLACIONALES Y DE GENERO EN LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	19.000.000	22108401	5	31/03/2020	SP-CPS-611-2020	SECOPI 1
69	669	SISBEN	1090395126	LEIDY JOHANNA	RUEDA DIAZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN.	17.500.000	22108441	7	15/05/2020	SP-CPS-001-2020	SECOPI 2
70	813	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098646264	LAURA MELISA	AYALA JOYA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO PARA LA ELABORACION EJECUCION DE POLITICAS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL Y URBANO	20.000.000	22102891	4	6/08/2020	SP-CPS-002-2020	SECOPI 2
71	821	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1098645324	PAREDES ARDILA	DIANA MARCELA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLGO(A) EN TOPOGRAFIA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN APLICACION DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13.500.000	22109061	4,5	6/08/2020	SP-CPS-003-2020	SECOPI 2
72	822	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098654132	NATHALIA	MIER AVILA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO PARA EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ENCAMINADAS AL DESARROLLO URBANO Y RURAL	20.000.000	22102891	4	6/08/2020	SP-CPS-004-2020	SECOPI 2
73	900	DESPACHO	1098698391	KAROL LISSETTE	ORTIZ ALVIADES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y	8.800.000	22102891	4	18/08/2020	SP-SP-CPS-005-2019	SECOPI 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						CONTRACTUALES REQUERIDAS POR EL DESPACHO						
74	901	DESPACHO	1098687377	KARINA	ABRIL JULIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CONTRACTUALES Y DE PRESUPUESTO PROPIAS DEL DESPACHO ASÍ COMO EL MANEJO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION ASOCIADOS A LOS PROCESOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	16.000.000	22102891	4	18/08/2020	SP-SP-CPS-006-2019	SECOP 2
75	902	DESPACHO	1103692088	MARIELA	REY LARROTTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL DESPACHO.	7.200.000	22102891	4	18/08/2020	SP-SP-CPS-007-2020	SECOP 2
76	903	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	13926836	WILSON JAVIER	LEAL FLOREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN TÉCNICO DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES	18.000.000	22102891	4	19/08/2020	SP-SP-CPS-008-2020	SECOP 2
77	916	DESPACHO	63549150	MELBA PAOLA	MUJICA OLEJUA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO EL SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL	16.000.000	22102891	4	19/08/2020	SP-SP-CPS-009-2020	SECOP 2
78	964	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	19288034	ELBERTO JOSE	PALOMINO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA FORTALECER EL GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN APOYANDO EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES	10.500.000	22102891	3	24/08/2020	SP-SP-CPS-010-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
79	1056	DESPACHO	1098651561	CINDY JOHANNA	SARMIENTO ARDILA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 "BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES"	13.500.000	22102891	3	2/09/2020	SP-SP-CPS-001-2020	SECOP 2
80	1157	ESTRATIFICACION	91245952	GERMAN RAUL	VILLAMIZAR ESPARZA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA ASESORANDO Y ACOMPAÑANDO LAS ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE IMPUESTOS MUNICIPALES Y LA ADECUACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE ESTRATIFICACIÓN.	9.900.000	22108332	3,3	9/09/2020	SP-SP-CPS-012-2020	SECOP 2
81	1158	ESTRATIFICACION	13538425	ALEXANDER	SANCHEZ GALVAN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	5.940.000	22108334	3,3	9/09/2020	SP-SP-CPS-013-2020	SECOP 2
82	1159	ESTRATIFICACION	91486030	OSCAR ENRIQUE	PEREZ CACERES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	5.940.000	22108334	3,3	9/09/2020	SP-SP-014-2020	SECOP 2
83	1160	ESTRATIFICACION	1099362126	JORGE ARMANDO	JAIMES SOTO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA REVISIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS	6.600.000	22108332	3,3	9/09/2020	SP-SP-CPS-015-2020	SECOP 2
84	1161	ESTRATIFICACION	37556686	NANCY ALIZETH	VESGA GUALDRON	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA(O) DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE	11.550.000	22108332	3,3	9/09/2020	SP-SP-CPS-016-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						BUCARAMANGA PARA APOYAR EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA OPTIMIZACIÓN DE TRÁMITES.						
85	1202	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	41655704	MARIA MARGARITA	ROBAYO GALVIS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG- EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES.	12.000.000	22102891	3	10/09/2020	SP-SP-CPS-017-2020	SECOP 2
86	1203	CONTROL DE OBRAS	1098759088	JUAN SEBASTIAN	VILLACRECE S SAAVEDRA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TECNICOS NECESARIOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORNAMIENTO TERRITORIAL -POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	9.000.000	22109871	3	10/09/2020	SP-SP-CPS-018-2020	SECOP 2
87	1204	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1098719795	NATHALIA	HERNANDEZ SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	10.500.000	22109061	3	10/09/2020	SP-SP-CPS-019-2020	SECOP 2
88	1205	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1098700944	ANDREINA ANDREA	BUILES TORRES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REVISIÓN DE LICENCIAS URBANISTICAS Y DEMAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO Y APLICACION DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	10.500.000	22109061	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-020-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
89	1206	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1101598070	LIZETH FERNANDA	VILLAMIZAR ORDUZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	9.000.000	22109061	3	10/09/2020	SP-SP-CPS-021-2020	SECOPI 2
90	1220	SISBEN	1098755601	EZEQUIEL	JIMENEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3,17	11/09/2020	SP-SP-CPS-022-2020	SECOPI 2
91	1221	SISBEN	13747193	EDINSON	CASTELLANOS GONZALEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-023-2020	SECOPI 2
92	1222	SISBEN	1098697783	IVAN DARIO	CORREA LIZARAZO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS	5.400.000	22108441	3,17	11/09/2020	SP-SP-CPS-024-2020	SECOPI 2



No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						DEMÁS DADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN.						
93	1223	SISBEN	13746384	MARCOS MAURICIO	ACEROS MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADÍSTICO EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMÁS DADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3,17	11/09/2020	SP-SP-CPS-025-2020	SECOP 2
94	1224	SISBEN	1098725810	YULY ANDREA	MEZA BARRIOS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADÍSTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMÁS DADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3,17	11/09/2020	SP-SP-CPS-026-2020	SECOP 2
95	1225	CONTROL DE OBRAS	91480742	ISNARDO	NUÑEZ CARVAJAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS Y DEMÁS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	9.600.000	22109871	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-027-2020	SECOP 2
96	1226	CONTROL DE OBRAS	13719155	OSCAR FABIAN	VELASQUEZ ARIZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS Y DEMÁS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO	12.000.000	22109871	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-028-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
97	1227	CONTROL DE OBRAS	1098726565	PAULA ANDREA	MACIAS LEON	TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.” PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TECNICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS Y DEMAS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”	12.000.000	22109871	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-029-2020	SECOP 2
98	1228	CONTROL DE OBRAS	13740900	JOSE VIRGILIO	CORZO VERA	“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TECNICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS Y DEMAS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”	12.000.000	22109871	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-030-2020	SECOP 2
99	1229	CONTROL DE OBRAS	91496556	JOSE JULIAN	ROSALES MONTAGUT	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES.”	10.500.000	22109871	3	11/09/2020	SP-SP-CPS-031-2020	SECOP 2
100	1275	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	46375774	SANDRA YANNETH	HOLGUIN MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES E INFORMES QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE PLANEACION EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES	12.000.000	22102891	3	16/09/2020	SP-SP-CPS-032-2020	SECOP 2
101	1276	SISBEN	91513091	FRANCISCO JAVIER	MEJIA CHINCHILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y	5.400.000	22108441	3	16/09/2020	SP-SP-CPS-033-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUALIZACION Y DEPURACION DE LA BASE DE DATOS Y LAS DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA.						
102	1277	SISBEN	13538860	HECTOR MAURICIO	ROA RUEDA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	16/09/2020	SP-SP-CPS-034-2020	SECOP 2
103	1278	SISBEN	1052400738	JEISSON STEWEN	BERDUGO CELY	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	16/09/2020	SP-SP-CPS-035-2020	SECOP 2
104	1279	SISBEN	1098794600	YULIED VANEZZA	CASTAÑEDA VILLAMIZAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS Y DEPURACION DE LA MISMA Y LAS DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE	5.400.000	22108441	3	16/09/2020	SP-SP-CPS-036-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						PLANEACION Y LA COORDINACION DE OFICINA						
105	1280	SISBEN	1192765889	VALERIA	PICON LEON	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	5.400.000	22108441	3	16/09/2020	SP-SP-CPS-037-2020	SECOP 2
106	1297	SISBEN	1064842815	SERGIO ANDRES	MENDOZA OSORIO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	5.400.000	22108441	3	17/09/2020	SP-SP-CPS-038-2020	SECOP 2
107	1298	SISBEN	1098634681	NILSON DAMIAN	RUEDA MORENO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	17/09/2020	SP-SP-CPS-039-2020	SECOP 2
108	1299	SISBEN	91533384	JYMER	PINEDA BARAJAS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO EN EL CONTROL DE TRABAJO DE CAMPO VERIFICANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	5.400.000	22108441	3	17/09/2020	SP-SP-CPS-040-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN						
109	1300	SISBEN	91273437	EDILBERTO	GARCIA ALARCON	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	17/09/2020	SP-SP-CPS-041-2020	SECOP 2
110	1301	SISBEN	1095802042	LUIS FELIPE	JAIMES VELASCO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	17/09/2020	SP-SP-CPS-042-2020	SECOP 2
111	1302	SISBEN	1098651760	LILIANA MARCELA	CASTAÑEDA PORTILLA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	5.400.000	22108441	3	17/09/2020	SP-SP-CPS-043-2020	SECOP 2
112	1304	SISBEN	1096235398	ASTRID JULIETH	ROMERO SALAZAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y	5.400.000	22108441	3	18/09/2020	SP-SP-CPS-044-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOP	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.						
113	1305	CONTROL DE OBRAS	1098689437	JULIAN ALVEIRO	LOPEZ MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TECNICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS Y DEMAS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	12.000.000	22109871	3	18/09/2020	SP-SP-CPS-045-2020	SECOP 2
114	1306	CONTROL DE OBRAS	1098654643	EDGAR IGNACIO	ARIAS BELEÑO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TECNICOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE OBRAS Y DEMAS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	12.000.000	22109871	3	18/09/2020	SP-SP-CPS-046-2020	SECOP 2
115	1307	CONTROL DE OBRAS	63524780	ANA YANET	SANCHEZ GIL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL PARA FORTALECER EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GOT) Y EL GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL (GDT) DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LO REFERENTE A LA VERIFICACION Y EXPEDICIÓN DE LA NORMA URBANA EN PERFILES VIALES	12.000.000	22109871	3	18/09/2020	SP-SP-CPS-047-2020	SECOP 2
116	1308	ARCHIVO PLANOS	1098603012	GONZALO	DUARTE VILLARREAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE PLANEACION COORDINAR EL PROCESO DE CLASIFICACION ORGANIZACIÓN DIGITALIZACION DE LA GESTION CARTOGRAFICA Y MANEJO DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A	9.000.000	22105241	3	18/09/2020	SP-SP-CPS-048-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE						
117	1312	CONTROL DE OBRAS	63512766	MARIA NIYCHTME	HANI MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL PARA FORTALECER EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GOT) Y EL GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL (GDT) DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TECNICOS NECESARIOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	13.500.000	22109871	3	18/09/2020	SP-SP-CPS-049-2020	SECOP 2
118	1314	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63294198	MARLENE	PARADA ARIAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LAS ACCIONES Y DISPOSICIONES DE USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES Y DOTACIONALES QUE SE UBICAN EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	9.000.000	22109061	3	19/09/2020	SP-SP-CPS-050-2020	SECOP 2
119	1315	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63333354	LIZI AMPARO DEL PILAR	VALDERRAMA CENTENO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMAS NORMATIVIDAD URBANÍSTICA VIGENTE	18.000.000	22109061	3	19/09/2020	SP-SP-CPS-051-2020	SECOP 2
120	1316	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63542878	LAURA	CALDERON CHAMORRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y	15.000.000	22109061	3	19/09/2020	SP-SP-CPS-052-2020	SECOP 2



No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						APLICACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE NIVEL NACIONAL Y LAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
121	1321	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	74081675	DIEGO ARMANDO	NOSSA RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA EL APOYO AL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MANEJO Y CONSULTA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	13.500.000	22109061	3	21/09/2020	SP-SP-CPS-053-2020	SECOP 2
122	1364	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098697081	NATHALIA MELISSA	TORRES CARDENAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 ASÍ COMO EN LA REVISIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES.	12.000.000	22102891	3	23/09/2020	SP-SP-CPS-054-2020	SECOP 2
123	1396	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1094285733	MAYA ANGELICA PAOLA	DUQUE SANTOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 Y PLANES COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES	5.400.000	22102891	2,7	30/09/2020	SP-SP-CPS-055-2020	SECOP 2
124	1397	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1098804052	MARLYN YULIETH	PRADA JAIMES	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 Y PLANES COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES	5.400.000	22102891	2,7	30/09/2020	SP-SP-CPS056-2020	SECOP 2
125	1398	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	91492129	RAUL ALBERTO	MARINO ZAMUDIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y	14.850.000	22109061	2,7	30/09/2020	SP-SP-CPS-057-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES						
126	1399	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	63465744	MAXIMA DEL CARMEN	LEGUIZAMO POLO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	13.500.000	22109061	2,7	30/09/2020	SP-SP-CPS-058-2020	SECOP 2
127	1400	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	1143392956	GIOVANNA	MORA MOLINA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 ASÍ COMO EN LA REVISIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES.	10.800.000	22102891	2,7	30/09/2020	SP-SP-CPS-059-2020	SECOP 2
128	1401	CONTROL DE OBRAS	91490446	JANER MAURICIO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	8.750.000	22109871	2,5	30/09/2020	SP-SP-CPS-061-2020	SECOP 2
129	1402	CONTROL DE OBRAS	37747338	SANDRA LILIANA	GARCIA SAENZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL –POT- Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES	8.750.000	22109871	2,5	30/09/2020	SP-SP-CPS-060-2020	SECOP 2
130	1403	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1098710672	MARIAN LIZET	BERNAL VELASQUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO	6.250.000	22109061	2,5	30/09/2020	SP-SP-CPS-062-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						TERRITORIAL EN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS NORMAS URBANÍSTICAS VIGENTES						
131	1428	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1098768504	MIGUEL ANGEL	ORJUELA PEÑALOZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEOLOGO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE LE ASIGNEN.	8.750.000	22101591	2,5	7/10/2020	SP-SP-CPS-063-2020	SECOP 2
132	1429	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1102383641	OSCAR ANDRES	SANCHEZ CABALLERO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	7.500.000	22101591	2,5	7/10/2020	SP-SP-CPS-064-2020	SECOP 2
133	1430	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	91517878	HAROLD MARCELO	MORENO LANDAZABAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE LE ASIGNEN	10.000.000	22101591	2,5	7/10/2020	SP-SP-CPS-065-2020	SECOP 2
134	1431	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1098635570	LORENA JUDITH	SUAREZ BLANCO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR (A) SOCIAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	11.250.000	22101591	2,5	7/10/2020	SPS-SP-CPS-066-2020	SECOP 2
135	1432	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1098602639	SILVIA MARCELA CATALINA	MARTINEZ GARCIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE	11.250.000	22101591	2,5	7/10/2020	SP-SP-CPS-067-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOP	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE LE ASIGNEN						
136	1433	POT (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	1098704381	GUISELLE	MAURY CARRASQUILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA APOYAR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE NIVEL NACIONAL Y LAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	12.500.000	22109061	2,5	7/10/2020	SP-SP-CPS-068-2020	SECOP 2
137	1434	SISBEN	5174618	GUSTAVO RAFAEL	RONDON SAURITH	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN ORGANIZACIÓN DIGITALIZACIÓN ARCHIVO Y MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA COMPETENCIA DE LA SECRETARIA PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADÍSTICO	6.250.000	22108441	2,37	7/10/2020	SP-SP-CPS-069-2020	SECOP 2
138	1435	GDE (GRUPO DE DESARROLLO ECONOMICO)	63483254	MARGGY MILENA	RODRIGUEZ GOMEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 ASÍ COMO A LOS PLANES QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES.	8.750.000	22102891	2,5	7/10/2020	SP-SP-CPS-070-2020	SECOP 2
139	1458	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	91281803	CESAR AUGUSTO	STAPPER ORTEGA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	10.000.000	22101591	2,5	13/10/2020	SP-SP-CPS-071-2020	SECOP 2
140	1459	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1098641453	SINDY PAOLA	FILIZZOLA MURGAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS	7.466.667	22101591	1,87	13/10/2020	SP-SP-CPS-072-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN LO RELACIONADO CON LOS ASPECTOS JURIDICO-URBANISTICOS Y DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD						
141	1485	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	91524349	CARLOS ALBERTO	ANTELIZ CASTILLO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO(A) EN TOPOGRAFIA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	9.000.000	22101591	2	23/10/2020	SP-SP-CPS-073-2020	SECOP 2
142	1487	SISBEN	63552245	ADRIANA	MORENO AFANADOR	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN.	2.700.000	22108441	1,5	23/10/2020	SP-SP-CPS-074-2020	SECOP 2
143	1502	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	91270528	CESAR ELIECER	AMAYA RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2.700.000	22101591	1,5	28/10/2020	SP-SP-CPS-075-2020	SECOP 2
144	1506	DESPACHO	37334512	PAOLA ANDREA	OJEDA LONDONO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA LA CLASIFICACION ORGANIZACIÓN DIGITALIZACION GUIA DEL ARCHIVO DE GESTION Y MANEJO DE LA DOCUMENTACION QUE SEA DE COMPETENCIA DEL DESPACHO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2.700.000	22102891	1,5	30/10/2020	SP-SP-CPS-076-2020	SECOP 2
145	1507	SISBEN	1098728172	JHON EDINSON	CARRILLO CONTRERAS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE	2.700.000	22108441	1,5	30/10/2020	SP-SP-CPS-077-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN						
146	1508	DESPACHO	1098812503	JUAN CARLOS	BALLESTERO S SANTOS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EJERCIENDO LA DEFENSA JUDICIAL Y EL SEGUIMIENTO Y DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE LE SEAN ASIGNADAS	3.000.000	22102891	1,5	30/10/2020	SP-SP-CPS-078-2020	SECOP 2
147	1509	SISBEN	1098629722	YENTY ZARETH	ARIAS PABON	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	2.700.000	22108441	1,5	30/10/2020	SP-SP-CPS-079-2020	SECOP 2
148	1517	SISBEN	1005323017	MICHELLE VANESSA	CASTELLANO S JEREZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	2.700.000	22108441	1,5	4/11/2020	SP-SP-CPS-080-2020	SECOP 2
149	1518	SISBEN	1005236123	HELLEN VANESSA	CHAVEZ NUÑEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS	2.700.000	22108441	1,5	4/11/2020	SP-SP-CPS-081-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.						
150	1519	SISBEN	1098753733	ANA MARIA	ALZATE SALLAS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOTOR DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CONCEPTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y LA OFICINA DEL SISBEN DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PRESENTE OBJETO.	2.700.000	22108441	1,5	4/11/2020	SP-SP-CPS-082-2020	SECOP 2
151	1520	DESPACHO	1014221716	VANESSA PAOLA	DUARTE MAHECHA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LA ESTRUCTURACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	6.000.000	22102891	1,5	4/11/2020	SP-SP-CPS-083-2020	SECOP 2
152	1521	DESPACHO	1020776267	JENNY CAROLINE	DUEÑAS OVIEDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO LA ESTRUCTURACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	6.000.000	22102891	1,5	4/11/2020	SP-SP-CPS-084-2020	SECOP 2
153	1539	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1098668928	DIANA CAROLINA	PAREDES GRANADOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO (A) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACION Y REGULARIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	3.250.000	22101591	1,3	10/11/2020	SP-SP-CPS085-2020	SECOP 2
154	1540	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1101693595	JAIME ANDRES	MUÑOZ OTERO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE	3.900.000	22101591	1,3	10/11/2020	SP-SP-CPS-086-2020	SECOP 2



No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
						LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA						
155	1541	DESPACHO	63345602	MONICA	CORTES YEPES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO AL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER CONTEMPLADA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	5.200.000	22102891	1,3	11/11/2020	SP-SP-CPS-087-2020	SECOP 2
156	1542	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	63368827	DORIS AMANDA	CRUZ PEREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	5.850.000	22101591	1,3	11/11/2020	SP-SP-CPS-088-2020	SECOP 2
157	1552	DESPACHO	63550773	YUDY CAROLINA	FLOREZ TAVERA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	3.500.000	22102891	1	13/11/2020	SP-SP-CPS-089-2020	SECOP 2
158	1581	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1098744603	CAMILO ANDRES	SIERRA HERNANDEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN ORGANIZACIÓN DIGITALIZACIÓN GUÍA DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SEAN COMPETENCIA DEL GRUPO DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.800.000	22101591	1	19/11/2020	SP-SP-CPS-090-2020	SECOP 2
159	1582	LEGALIZACIÓN DE BARRIOS	1101694583	CAMILO	COBOS ANGARITA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O BARRIOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	3.000.000	22101591	1	19/11/2020	SP-SP-CPS-091-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOPI	SISTEMA DE INFORMACIÓN
160	1583	DESPACHO	1102372460	LAURA MARCELA	CORONADO CORREDOR	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA LA ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS Y EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL DE LAS ACCIONES DE TUTELA QUE SON DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA	4.000.000	22102891	1	19/11/2020	SP-SP-CPS-092-2020	SECOP 2
161	1608	DESPACHO	1098657376	MARIA XIMENA	CAMPOS CAMPOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) BRINDANDO APOYO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS	5.000.000	22102891	1	24/11/2020	SP-SP-CPS-093-2020	SECOP 2
162	1609	SISBEN	37729868	SANDRA PATRICIA	LEON OCHOA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO Y ESTADISTICO REALIZANDO EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SISBEN (APLICACIÓN DE LA ENCUESTA) EN EL DMC DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DIRECTRICES Y MANUALES DEFINIDOS POR EL DNP Y LAS DEMAS DADAS POR LA ADMINISTRACION DEL SISBEN	1.800.000	22108441	0,8	24/11/2020	SP-SP-CPS-094-2020	SECOP 2
163	1620	DESPACHO	1067817323	ANDREA KAROLINA	PANA MIRAVAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN APOYANDO LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	3.200.000	22102891	0,8	26/11/2020	SP-SP-CPS-095-2020	SECOP 2
164	1621	SISBEN	1098730196	ANDRES FELIPE	SALGADO RUEDA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUALIZACION Y DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE	2.300.000	22108441	0,77	26/11/2020	SP-SP-CPS-096-2020	SECOP 2

No.	Numero Contrato	Centro de Trabajo	Cedula Contratista	Nombre	Apellido	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	Rubro	Plazo	Fecha Contrato	SECOP	SISTEMA DE INFORMACIÓN
165	1639	SISBEN	91213883	HERBIN ALBERTO	OSORIO PLATA	PLANEACION Y LA ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO APOYO AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONOMICO Y ESTADISTICO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DEL SISBEN	2.100.000	22108441	0,7	30/11/2020	SP-SP-CPS-097-2020	SECOP 2